

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

9845

LEY ORGANICA 4/1984, de 30 de abril, de adición de una nueva disposición transitoria a la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia.

JUAN CARLOS I,

REY DE ESPAÑA,

A todos los que la presente vieren y entendieren,
Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley Orgánica:

Artículo único.

Se añade una nueva disposición transitoria octava a la Ley Orgánica 5/1981, de 18 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, del siguiente tenor:

«Disposición transitoria octava:

La promoción, por antigüedad, de la categoría de Juez a Magistrado, prevista en el artículo 4.º de la Ley Orgánica, cuando no existan en el escalafón de la Carrera Judicial Jueces que hayan completado los tres años de servicios efectivos como titulares de un Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, corresponderá a quienes hayan prestado, al menos, tales servicios durante un año y ocupen el mejor puesto escalafonal.»

Por tanto,
Mando a todos los españoles, particulares y autoridades que guarden y hagan guardar esta Ley Orgánica.

Palacio de la Zarzuela, Madrid, a 30 de abril de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9846

REAL DECRETO 837/1984, de 8 de febrero, sobre valoración definitiva, ampliación de medios adscritos a los servicios traspasados y adaptación de los transferidos en fase preautonómica a la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de Sanidad.

Por Real Decreto-ley 9/1978, de 17 de marzo, fue aprobado el régimen preautonómico para el Archipiélago Canario.

Por Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, se transfirieron a la Junta de Canarias competencias, funciones y servicios de la Administración del Estado en materia de sanidad.

Posteriormente y por Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, se aprobó el Estatuto de Autonomía de Canarias.

El Real Decreto de traspaso en esta materia, ya citado, sólo contenía una valoración provisional. Es necesario que esa valoración provisional sea sustituida por una de carácter definitivo.

La obtención de esta valoración definitiva lleva consigo la necesidad de ampliar determinados medios personales, patrimoniales y presupuestarios relacionados con los citados traspasos.

Por último, como consecuencia de la transferencia efectuada en fase preautonómica en materia de sanidad, fueron puestos a disposición de la Junta de Canarias medios personales y patrimoniales para el ejercicio de las competencias transferidas cuyo régimen jurídico de adscripción resulta preciso adaptar a la situación configurada por el Estatuto de Autonomía.

Por todo ello, la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias adoptó en su reunión del día 23 de junio de 1983 el oportuno Acuerdo, con sus relaciones anexas, que se aprueba mediante este Real Decreto.

En su virtud, a propuesta de los Ministros de Sanidad y Consumo y de Administración Territorial y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984,

DISPONGO:

Artículo 1.º Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias, de fecha 23 de junio de 1983, sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias, y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica, en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, a la Junta de Canarias en materia de sanidad.

Art. 2.º En consecuencia, quedan traspasados a la Comunidad Autónoma de Canarias los bienes, derechos y obligaciones, así como el personal y créditos presupuestarios que figuran en las relaciones adjuntas al propio Acuerdo de la Comisión Mixta indicada, en los términos y condiciones que allí se especifican y en cuyas relaciones se consignan debidamente identificados y separados tanto los medios que se traspasan relativos a la ampliación como los que son objeto de adaptación.

Art. 3.º Los traspasos a que se refiere este Real Decreto tendrán efectividad a partir del día señalado en el Acuerdo de la Comisión Mixta.

Art. 4.º Los créditos presupuestarios que figuran detallados en la relación número 3.2 como «bajas efectivas» en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1983, serán dados de baja en los correspondientes conceptos presupuestarios y transferidos por el Ministerio de Economía y Hacienda a los conceptos habilitados en la sección 32, destinados a financiar los servicios asumidos por las Comunidades Autónomas, una vez que se remitan al Departamento citado por parte de la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Sanidad y Consumo los certificados de retención de crédito, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Art. 5.º El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 8 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

ANEXO

Doña Marta Lobón Cervia y don José Javier Torres Lana, Secretarios de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias,

CERTIFICAN:

Que en la sesión plenaria de la Comisión, celebrada el día 23 de junio de 1983, se adoptó acuerdo sobre valoración definitiva del coste efectivo de los servicios traspasados, ampliación de medios personales, patrimoniales y presupuestarios y adaptación de los que fueron transferidos en fase preautonómica a la Junta de Canarias en materia de Sanidad, en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, en los términos que a continuación se expresan:

A) Normas estatutarias y legales en las que se ampara la valoración definitiva, la adaptación y la ampliación de medios traspasados.

El presente Acuerdo se ampara, de una parte, en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía de Canarias, aprobado por la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, en la cual se prevé el traspaso de los servicios inherentes a las competencias que según el Estatuto corresponden a la citada Comunidad Autónoma, así como el de los pertinentes medios patrimoniales, personales y presupuestarios, y de otra, en el Real Decreto 1983/1983, de 1 de junio, sobre consolidación de transferencias efectuadas a la Junta de Canarias en fase de preautonomía. Por su parte, el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril, regula el funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias prevista en la disposición transitoria cuarta del mencionado Estatuto de Autonomía, y se determinan las normas y el procedimiento a que han de ajustarse los traspasos de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Canarias.

B) Medios patrimoniales, personales y presupuestarios que se adaptan y amplían.

B.1. Bienes, derechos y obligaciones:

1. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos a la Junta de Canarias en virtud del Real Decreto 2843/1979, de 7 de diciembre, se amplían por el presente acuerdo, quedando reflejado en su totalidad en la relación adjunta número 1, en la forma y condiciones que se detallan en la misma, donde quedan identificados los inmuebles y, en su caso, los contratos afectados por el traspaso.

2. Los bienes, derechos y obligaciones transferidos se adaptarán, en su régimen jurídico, a lo establecido en la disposición transitoria cuarta del Estatuto de Autonomía y demás disposiciones en cada caso aplicables.

3. En el plazo de un mes desde la aprobación de este Acuerdo por el Gobierno se firmarán las correspondientes actas de entrega y recepción de mobiliario, equipo y material inventariable.

B.2. Personal y puestos de trabajo vacantes.

1. Se amplían los medios personales traspasados a la Junta de Canarias en virtud del Real Decreto anteriormente mencionado, con el traspaso del personal que nominalmente se referencian en la relación adjunta número 2.

2. Dicho personal pasará a depender de la Comunidad Autónoma de Canarias en los términos legalmente previstos por el Estatuto de Autonomía y las demás normas en cada caso aplicables, y en las mismas circunstancias que se especifican en la mencionada relación y con su número de Registro de Personal.

3. Los puestos de trabajo vacantes que se traspasan, dotados presupuestariamente, son los que se detallan en las relaciones adjuntas número 2.2, con indicación del Cuerpo o Escala al que están adscritos o asimilados, nivel orgánico y dotación presupuestaria correspondiente.

4. Por la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Consumo o demás órganos competentes en materia de personal se notificará a los interesados el traspaso y su nueva situación administrativa tan pronto el Gobierno apruebe el presente Acuerdo por Real Decreto. Asimismo se remitirá a los órganos competentes de la Comunidad Autónoma de Canarias una copia certificada de todos los expedientes de este personal traspasado, así como de los certificados de haberes, referidos a las cantidades devengadas durante 1983, procediéndose por la Administración del Estado a modificar las plantillas orgánicas y presupuestarias en función de los traspasos operados.

5. En la relación adjunta número 2 (A) se detalla nominalmente el personal y puestos de trabajo transferidos en régimen preautonómico, con indicación de su nivel orgánico, dotación presupuestaria y demás circunstancias que en dicha relación se especifican.

El régimen de este personal ya transferido, así como el del que cubrió vacantes o plazas traspasadas con anterioridad a la efectividad del presente Acuerdo, será el establecido en el Real Decreto 1358/1983, de 20 de abril; el Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre, y demás disposiciones aplicables.

B.3. Valoración definitiva de las cargas financieras de los servicios traspasados.

1. El coste efectivo que según la liquidación del presupuesto de gastos para 1981 corresponde a los servicios traspasados a la Comunidad se eleva con carácter definitivo a pesetas 647.289.100, según detalle que figura en la relación número 3.1.

2. Los recursos financieros que se destinan a sufragar los gastos originados por el desempeño de los servicios traspasados durante el ejercicio de 1983 no se hacen figurar como bajas efectivas en la relación 3.2, toda vez que, dado lo avanzado del actual ejercicio económico, los créditos se seguirán gestionando por el Ministerio de Sanidad y Consumo hasta 31 de diciembre de 1983.

3. El coste efectivo que figura detallado en los cuadros de valoración 3.2 se financiará en los ejercicios futuros de la siguiente forma:

3.1 Transitoriamente, mientras no entre en vigor la correspondiente Ley de participación en los Tributos del Estado, mediante la consolidación en la Sección 32.ª de los Presupuestos Generales del Estado de los créditos relativos a los distintos componentes del coste efectivo, por los importes que se indican, susceptibles de actualización por los mecanismos generales previstos en cada Ley Presupuestaria.

	Créditos en pesetas 1981
a) Costes brutos:	
Gastos de personal	582.633.100
Gastos de funcionamiento	27.269.000
Inversiones para conservación, mejora y sustitución.	50.136.000
Total	660.148.100
b) A deducir:	
Recaudación anual por tasas	12.859.000
Financiación neta	647.289.100

3.2 Las posibles diferencias que se produzcan durante el período transitorio a que se refiere el apartado 3.1 respecto a la financiación de los servicios transferidos serán objeto de regularización al cierre de cada ejercicio económico mediante la presentación de las cuentas y estados justificativos correspondientes ante una Comisión de liquidación, que se constituirá en el Ministerio de Economía y Hacienda.

C) Fecha de efectividad de la ampliación de medios.

El traspaso de los bienes, derechos y obligaciones, así como el del personal y créditos presupuestarios correspondientes a la ampliación, al igual que la adaptación de los traspasados con anterioridad, a los cuales se hace referencia en este Acuerdo, tendrá efectividad a partir del día 1 de julio de 1983.

Y para que conste, expedimos la presente certificación en Madrid a 23 de junio de 1983.—Los Secretarios de la Comisión Mixta, Marta Lobón Cerviá y José Javier Torres Lana.

RELACION Nº 1 INVENTARIO DETALLADO DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL ESTADO ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS.—						
2. Inmuebles						
NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE M ² .			OBSERVACIONES
			CEBIDA	COMPARTIDA	TOTAL	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LAS PALMAS DE GRAN CAÑARIA.— Alfonso XIII,5	Propiedad Estado	2.977	-	2.977	(1)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	LAS PALMAS DE GRAN CAÑARIA.— Alfonso XIII,4	Propiedad Estado	463	1.952	2.991 construida	(3)
Centro de Higiene Rural.	FUENRO DEL ROSARIO (Fuerteventura) Doctor Mesa, 6	En proceso	60	-	60	
Centro Secundario de Higiene Rural	ARCOAS (Las Palmas de Gran Canaria)	Propiedad Ayunta.	166	-	166	(4)
Centro Secundario de Higiene Rural	ARROTIFE DE LANZAROTE (Las Palmas de Gran Canaria) Coll. 9	Propiedad Ayunta.	675	-		(4)
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SANTA CRUZ DE TENERIFE Rambla General Franco, 33	Propiedad Estado	5.598	-	5.598	(1)

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	SUPERFICIE MS2.			OBSERVACIONES
			537	1.184	solares: 2.212 constituida: 2.293	
Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	SANTA CRUZ DE TENERIFE Rambla General Franco, 169	Propiedad Estado	537	1.184	solares: 2.212 constituida: 2.293	(4)
Dispensario Antivenéreo	SANTA CRUZ DE TENERIFE San Sebastián, s/a	Propiedad Estado	-	-	-	(1)
Centro Secundario de Higiene Rural	LA LAGUNA.- (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Estado	-	-	-	(1)
Centro Secundario de Higiene Rural	LOS LLANOS DE ARIDANE (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunts.	-	-	-	(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	PUESTO DE LA CRUZ.- (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunts.	-	-	-	(2)
Centro Secundario de Higiene Rural	SANTA CRUZ DE LA PALMA (Santa C. de Tenerife)	Propiedad Ayunts.	269	-	536	(2)

g. Vehículos

NOMBRE Y USO	LOCALIDAD Y DIRECCION	SITUACION JURIDICA	OBSERVACIONES
Automóvil Modelo Volkswagen P.M.M. 11.187	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo.	Propiedad del P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Autobusca Modelo Seat 1.900 P.M.M. 26.424	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo.	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.
Turismo Modelo Seat 194-D P.M.M. 13.023	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo.	Propiedad del P.M.M.	Se transfiere el uso del vehículo según normas de utilización del P.M.M. y crédito presupuestario correspondiente.
Automóvil Modelo Seat 1.900 P.M.M. 26.423	SANTA CRUZ DE TENERIFE.- Dirección Provincial de Sanidad y Consumo	Propiedad del Departamento	El vehículo se encuentra integrado en el P.M.M.

CLÁUSULAS GENERALES

Primera.— Los funcionarios no transferidos dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, incluidos los que realicen actividades relacionadas con el área del Consumo y del Organismo Autónomo AISNA, continuarán utilizando sin limitación alguna las superficies que se reserva la Administración Central.

Segunda.— La transferencia se extiende al mobiliario y equipo que estuviese afectado al uso de los funcionarios transferidos, quedando por tanto excluido el correspondiente a los no transferidos.

LLAMADAS A LAS NOTAS DE LAS OBSERVACIONES

(1) La transferencia se extiende a la totalidad del inmueble como cuerpo cierto, que fue ya transferido a la Comunidad Autónoma por Real Decreto 2.843/79 de 7 de Diciembre y Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de Marzo de 1.980.

(2) De la totalidad del inmueble sólo fue transferido el uso de la superficie ocupada por dicho Centro en virtud de las Disposiciones indicadas en la Llamada nº. 1.

(3) De este edificio no se transfieren 180 ms2., superficie resultante de multiplicar el módulo asignado de 12 ms2. a cada funcionario no transferido, por 15.

(4) De la totalidad del inmueble sólo fueron transferidas las superficies ocupadas por Unidades de Servicios Sociales, según Real Decreto 251/82 de 15 de Enero. En la actualidad, de este edificio no se transfieren 348 ms2., superficie resultante de multiplicar el módulo asignado de 12 ms2. a cada funcionario no transferido por 29.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

2.1. RELACION NUMERICAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: LAS PALMAS

Relación actualizada a junio de 1983.— Retribuciones: 1901

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Díctame	Empleament.	Total Anual
1) Cargo Directivo							
GONZALEZ BELL, Antonio	Médico procedente de Sabana, Plama no Escalaforada a extinguir.	8010000107	Activo		644.094	653.043	1.297.143
ASTRES GONTE, Elisa	Farmacéutico Titular	A389002160	Activo		619.639	289.848	909.487
LOPEZ GONZALEZ, Mariano	Moza Desinfectador Placas no Escalaforadas	806001447	Activo		369.006	180.668	549.674
2) Cargo Directivo							
MARINER GALVAN, José	General Administrativo Administración Civil Estado	A02PG12224	Activo	Jefe Negociado Personal, Habilitación y Asuntos Financieros.	503.584	419.943	923.527
CASTERA BOLAÑOS, Luis	Técnico Administración AISNA a extinguir.	T06P009A2880	Activo	Jefe Negociado Reclamaciones, Sanciones, Liquidaciones y Recursos.	936.964	489.368	1.426.332

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones ónticas corresponden al coste de la plaza en 1.901, independientemente del último actual de la plaza.

Localidad LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement	Total Anual
SVAREZ PEREZ, Agueda	Técnico AISS a extinguir	106FG10A0259	Activo	Jefe Negociado - Reuniones Administrativas Inspección Sanidad y Salud.	759.016	427.410	1.186.426
GONRA MEDINA, Esperanza Aurora	General Auxiliar Administración Civil Estado	A03PG27899	Activo	Jefe Negociado Registro y Archivo.	334.778	517.502	852.280
SUAREZ SANCHEZ, Niguel	General Subalterno Administración Civil Estado.	AB4FG12238	Activo	Portero Mayor	131.040	416.981	547.621
JUAN GONZALEZ, Juan	Subalterno a extinguir	A27FG179	Activo	Subalterno Principal de 2ª	242.194	188.436	430.600
SERRADA RODRIGUEZ DE CASTRO, Sr. Eugenia	General Administrativo Administración Civil Estado.	A02FG18999	Activo		472.658	111.960	584.616
CRUZ RAMIREZ, Carmen Delia	General Auxiliar Administración Civil - Estado.	B03PG281571	Prácticas		508.570	152.004	458.374
FIDRUS INT, Eusebio	General Subalterno - Administración Civil Estado.	AB4FG14880	Activo		97.812	24.218	122.030
GONRA PEREZ, Antonio	Técnicos Administrativo a Extinguir	A28FG174	Activo		760.760	44.064	804.824

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo en la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la plaza.

- 6 -

LAS PALMAS.- Relación de Funcionarios.- Resumen por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2.1

1) Coste Directo

Funcionarios Titulares.....	1
Oficios procedentes del Sistema Pleno no Escalificados a extinguir.....	1
Jefes Subalternos Pleno no Escalificados.....	1
Total.....	3

2) Coste Indirecto

Técnicos Administrativo a extinguir.....	1
Técnicos AISS a extinguir.....	1
Administrativos Administración Civil.....	2
Auxiliares Administración Civil.....	2
Subalternos Administración Civil.....	3
Técnicos Administración AISS.....	1
Total.....	10

Puestos de Trabajo

Jefes de Negociado.....	1
Portero Mayor.....	1
Subalternos Principales de 2ª.....	1
Total.....	3

- 7 -

2.2. PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Localidad LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Puesto de trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
LAS PALMAS	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios Indios Proporcionalidad 10	---	289.704	289.704
LAS PALMAS	Inspección Provincial Farmacia	Farmacéuticos Administración Civil del Estado.	---	232.632	232.632
LAS PALMAS	Inspección Provincial Médico Escolar	Médicos Inspectores Médico Escolares	---	289.704	289.704
LAS PALMAS	Negociado de Asistencia Sanitaria	Sanitarios Indios Proporcionalidad 10 y 6	---	197.292	197.292
LANZAROTE-GRACIOSA	Negociado Asuntos Generales	No Sanitarios Indios Proporcionalidad 10,6,6 y 4	---	142.624	142.624
FURRIVENTURA	Negociado Asuntos Generales	No Sanitarios Indios Proporcionalidad 10,6,6 y 4	---	142.624	142.624
2) Coste Indirecto					
LANZAROTE-GRACIOSA	Delegación Insular	Superiores Indios Proporcionalidad 10	---	289.704	289.704
FURRIVENTURA	Delegación Insular	Superiores Indios Proporcionalidad 10	---	289.704	289.704
LAS PALMAS	Auxiliar Principal de 2ª	Sanitarios y No Sanitarios Indios Proporcionalidad 4	---	88.796	88.796
LAS PALMAS	Subalterno Principal de 1ª	Sanitarios y No Sanitarios Indios Proporcionalidad 6	---	88.796	88.796

- 8 -

Localidad LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo o Escala	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complement	TOTAL ANUAL
LAS PALMAS	Subalterno Principal de 2ª	Sanitarios y No Sanitarios Indios Proporcionalidad 3	---	35.362	35.362
LAS PALMAS	Subalterno Principal de 2ª	Sanitarios y No Sanitarios Indios Proporcionalidad 3	---	35.362	35.362
LAS PALMAS	Auxiliar Principal de 1ª	Sanitarios y No Sanitarios Indios Proporcionalidad 4	---	71.417	71.417

- 9 -

2.6. PLAZAS VACANTES
Localidad: LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Posto de Trabajo	Grupo o Nivel	RETRIBUCIONES	TOTAL ANUAL
			Más Compl.	
1) Costa Directa LAS PALMAS		Medios Extra Activadores Resol. 11-4189	887.240	688.577
LAS PALMAS		Equipos Plazo no Resolutorios AL-4189	1.128.302	1.224.026
AMICITE		Medios Equipamiento del Estado	760.780	804.624
APLICATE		Equipos Resolutorios	626.608	701.332
FUENTO DE LA IZD		Equipos Resolutorios	608.608	701.332
FUENTO DE LA IZD		Equipos Resolutorios	608.608	701.332
LAS PALMAS		Sistemas de la Impresión Resolutorios AL-890	608.608	701.332
LAS PALMAS		Equipos Plazo no Resolutorios AL-314	608.608	701.332
LAS PALMAS		Ayuntamiento Sencillo (Omnibus de Servicios) AL-834	624.616	624.616
LAS PALMAS		Equipos Resolutorios AL-834	760.760	775.680
2) Costa Indirecta LAS PALMAS		Auxiliar Administrativo Plazo no Resolutorios AL-834	308.870	458.374
LAS PALMAS		Ordenanza Laboral 100%	539.888	539.888

— 10 —

2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO
Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Grupo o Nivel al que se asigna	Posto de Trabajo	RETRIBUCIONES	TOTAL ANUAL
			Más Compl.	
1) Costa Directa				
SANCHEZ VIZCAYA, A. José	Oficinista (Categoría Familiar) FUENTES		1.046.320	1.046.320
VILLAS ALVARO, Juan	Asistente Social (Categoría Familiar) FUENTES		624.616	624.616
MORAN GARCIA, Julia Beatriz	Oficinista (Categoría Familiar) FUENTES		1.046.320	1.046.320
CHAVEZ SUAREZ, J. Otilio	Auxiliar Social (Categoría Familiar) FUENTES		624.616	624.616
SANCHEZ SUAREZ, Santiago	Auxiliar Social (Categoría Familiar) FUENTES		624.616	624.616

— 11 —

2.2. PLAZAS VACANTES
Localidad: LAS PALMAS

2) Costa Indirecta

- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3
- Equipos Resolutorios 3

— 12 —

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL ANUAL
Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	Résicas	RETRIBUCIONES	TOTAL ANUAL
			Compl.	
1) Costa Directa				
TELLEZ ESTRELLA, Carmen	Limpieza 50% (Puesto de la Em) FUENTES	388.000	—	388.000
RAMOS GONZALEZ, Isabel	Auxiliar de Oficina	624.616	—	624.616
RODRIGUEZ CABALLERO, M. Isabel	Auxiliar de Oficina	624.616	—	624.616
2) Costa Indirecta				
RODRIGUEZ CARRION, Natalia	Corredor Medios Comunicacion Social del Estado	1.382.377	—	1.382.377
RAMIREZ SANTANA, Miguel	Oficial de Medios Comunicacion Social del Estado	1.046.712	—	1.046.712
DOMINGOS ALEXANDRO, Benedicto	Oficial de Medios Comunicacion Social del Estado	1.046.712	—	1.046.712
MENDEZ PULIDO, Eduardo	Oficial de Medios Comunicacion Social del Estado	1.046.712	—	1.046.712
SANCHEZ PEREZ, Opicilio	Oficial de Medios Comunicacion Social del Estado	1.046.712	—	1.046.712

— 13 —

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	Résicas	RETRIBUCIONES	TOTAL ANUAL
			Compl.	
CARRERA SANCHEZ, Dolores	Limpieza 100% FUENTES	460.077	—	460.077
ALEMÁN MORALES, Concepción	Limpieza 100% FUENTES	460.077	—	460.077
ALAMO PEREZ, Santiago	Limpieza 100% FUENTES	442.243	—	442.243

— 14 —

Relación nº 2.A

1) Coste Directo

Auxiliares de Clínica.....	2
Limpiadoras.....	1
Total.....	3

2) Coste Indirecto

Oficiales 1ª Tecnicos Medios Comunicación Social Estado.....	1
Oficiales 1ª Rotativa Medios Comunicación Social Estado.....	1
Oficiales 1ª Administrativos Medios Comunicación Social Estado.....	1
Oficiales 2ª Medios Comunicación Social Estado.....	1
Correctoras Medios Comunicación Social Estado.....	1
Limpiadoras.....	2
Compineras.....	1
Total.....	8

COMUNIDAD AUTONOMA: TINJA DE CANARIAS

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2 (A)

2(A).1. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: LAS PALMAS

Relación actualizada a Junio de 1983.- Retribuciones: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
1) Coste Directo							
OSCAR CAMPAÑA, Francisco	Médico Sanidad Nacional	A0500211	Activo	Director de Sa. Jud.	1.016.380	787.104	1.805.484
RAYMUNDO ACOSTA, Juan José	Facultativo Ayudante de Sección Plazas no Escalafonadas AI-4574	B05001713	Activo	Inspector Provincial de Veterinaria	929.225	668.640	1.597.865
YIBO FITA TOLEDO, Mª Julia del	Farmacéutico de Sanidad Nacional	I5500200010	I.		1.025.934	170.212	1.196.146
RODRIGA HERNANDEZ, Manuel	Médico Puericultor del Estado	A0700505	Activo	Puerto de la Inz.	849.380	54.864	904.244

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.801, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
GONZALEZ ROSALES, José	Médico Puericultor del Estado	A0700206	Activo		1.208.354	44.064	1.252.418
ACOSTA DE ARROYO, Miguel	Médico Puericultor del Estado	A0700628	Activo		1.015.950	179.114	1.194.464
GONZALEZ MARTIN, Juan José	Médico Puericultor del Estado	A0700529	Activo		868.420	44.064	912.484
CABRERA ADUAIN DE ZUNALAVE, Salvador	Médico Maternólogo del Estado	A0700208	Activo		1.177.546	44.064	1.221.610
PALACIOS HUERTA, Anselmo	Médico procedente de Guinea Plazas no Escalafonadas a extinguir	B010084	Activo		1.184.760	44.064	1.228.824
OSIANG ENSUOD, Rafael	Médico procedente de Guinea Plazas no Escalafonadas a extinguir	B010048	Activo		824.588	481.307	1.278.895
CUADRADO HIRALDO, José Mª	Médico Jefe Antituberculosis Nacional.	I100060	I.		778.760	14.828	793.588
SANTANA GARCIA, Carlos Gabriel	Veterinario Titular	I4000810007	I.		619.638	44.064	689.702
ALONSO BORRAJO, Miguel	Veterinario Titular	I4000810008	I.		188.960	20.188	183.208
LORENZO RODRIGUEZ, José Luis	Facultativo Jefe de Sección al Servicio de la Sanidad Nacional, Plazas no Escalafonadas AI-4664.	D50081000141	I.		780.760	136.539	897.359
SANCHEZ RAMOS, Colla	Instructora Sanitaria	A0960117	Activo		907.984	82.724	1.000.708

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.801, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complement.	Total Anual
DIAS RODRIGUEZ, Juan	Facultativo Ayudante al Servicio de la Sanidad Nacional, Plazas no Escalafonadas AI-4080	B0500501	Activo		1.039.480	185.729	1.295.209
GARCIA BASTES, Julia	Facultativo Jefe de Sección al Servicio de la Sanidad Nacional, Plazas no Escalafonadas AI-4042	B0500483	Activo		1.200.260	285.864	1.486.224
DOMINGUEZ MONDESDEGUA, Evalló	Farmacéutico Titular	A39005259	Activo		803.960	689.221	1.493.181
GUILLEN VEGA, Pedro	Practicante procedente de Iruñ, Plazas no Escalafonadas a extinguir	B010084	Activo		884.212	289.524	1.267.736
MERIDA MALDONADO, Francisco	Practicante procedente de Iruñ, Plazas no Escalafonadas a extinguir	B010092	Activo		910.148	192.188	1.102.336
GARCIA MARQUEZ, Antonio Matias	Practicante procedente de Guinea, Plazas no Escalafonadas a extinguir.	B010067	Activo		848.148	82.724	1.037.872
ZAMBONERO LLUL, Luis	Practicante procedente de Guinea, Plazas no Escalafonadas a extinguir	B010061	Activo		842.638	82.724	1.035.660

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.801, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad LAS PIZAS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	Salarios	Complemento	Total Anual
MARTINEZ LÓPEZ, José L.	Practicante de Medicina	10090011994	Activo		673.372	303.480	976.852
CARRERA RIVERA, Manuel	Técnico Administrativo	10090002744	Activo		1.019.356	395.598	1.414.954

(1) Los importes que aparecen en rubricaciones técnicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del salario actual de la misma.

Localidad LAS PIZAS

Apellido y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Actual	Puesto de Trabajo que desempeña	Salarios	Complemento	Total Anual
MARTINEZ LÓPEZ, José L.	Practicante de Medicina	10090011994	Activo		673.372	303.480	976.852
CARRERA RIVERA, Manuel	Técnico Administrativo	10090002744	Activo		1.019.356	395.598	1.414.954

(1) Los importes que se indican en rubricaciones técnicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del salario actual de la misma.

LAS PIZAS.—Relación de Distribución de Puestos por Cuerpo o Escala

Relación nº 2(A)-1	2) Costo Directo	3) Costo Indirecto
Relación nº 2(A)-1	673.372	303.480
2) Costo Directo	673.372	303.480
3) Costo Indirecto	303.480	303.480
Total	976.852	606.960

(1) Los importes que aparecen en rubricaciones técnicas corresponden al costo de la plaza en 1.881, independientemente del salario actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
			Útil	Completo	
ARROCIPE LAS PALMAS		Practicante 25%	103.726	—	103.726
2) Carga Indirecta			808.608	195.235	803.843
LAS PALMAS		Subalterno Plazo no Escalafonado AI-4501	372.010	372.702	744.720
LAS PALMAS		General Administrativo Admisión Civil Estable.	456.456	89.086	545.544
LAS PALMAS		General Auxiliar Administración Civil Estable.	308.370	152.004	460.374

— 25 —

2(A). RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RECTORADO ADMINISTRATIVO

LOCALIDAD LAS PALMAS	Apellidos y Nombre	Grupo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
				Útil	Completo	
1) Carga Directa						
RIES ALAMO, Juan Carlos	Auxiliar Sanitario POLS-888			350.026	—	350.026
JUANES GARCERA, M Teresa	Auxiliar Sanitario POLS-847			350.026	—	350.026
GUZMAN JUAN, Victoria	Auxiliar Sanitario POLS-849			350.026	—	350.026
GUZMAN JUAN, Santiago	Auxiliar Sanitario			350.026	—	350.026
PAZOS ESCOBAR, Juan	Novo Sanitario POLS-871			350.026	—	350.026
GUZMAN OLIVER, Miguel A.	Novo Sanitario POLS-870			350.026	—	350.026
PEREZ PLAZAS, Dolores	Metron Auxiliar Servicio Psiquiátrico Rural Penitenciario Nivel Penitenciario Vario sin Clasificación		Arrocipe	443.219	—	443.219

— 26 —

2(B). RECTOR DE TRABAJO VALIANTOS

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
			Útil	Completo	
3) Carga Directa LAS PALMAS	Regulado de Epidemiología, Luchas Sanitarias, Promoción de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10 y 8	—	197.292	197.292
LAS PALMAS			Regulado de Establecimientos y Farmacéuticos, Control Parasitario y Control de Aliscentos de Origen no Animal.	197.292	197.292
LAS PALMAS	Regulado de Sanidad Veterinaria, Control de Aliscentos de origen animal y antropozoonosis.	Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10 y 9	—	197.292	197.292
4) Carga Indirecta LAS PALMAS	Subalterno Principal de 3º	Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 9	—	53.728	53.728
LAS PALMAS			Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 9	38.352	38.352
LAS PALMAS			Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 9	38.352	38.352
LAS PALMAS			Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 9	38.352	38.352

— 27 —

2(C). PLAZAS VACANTES

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	RETRIBUCIONES		TOTAL ANUAL
			Útil	Completo	
3) Carga Directa LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazo no Escalafonado AI-448	1.004.656	392.186	1.256.842
LAS PALMAS			Médico Especialista Servicio Sanidad Nacional (Omnólogo).	630.340	185.729
ARROCIPE LAS PALMAS		Médico Metaradiólogo del Estado	1.093.908	44.064	1.097.432
LAS PALMAS			Médico Especialista Servicio Sanidad Nacional (Ortodoncia).	1.030.798	165.794
LAS PALMAS		Inspector Médico Escolar.	780.780	44.064	804.834
LAS PALMAS		Médico Especialista Servicio Sanidad Nacional (Obstetricia)	780.780	44.064	804.834
LAS PALMAS		Promotivo Jefe de Sección al Servicio Sanidad Nacional, Plazas no Escalafonadas.	780.780	44.064	804.834
LAS PALMAS		Enfermera Plazo no Escalafonado AI-459	606.608	295.336	903.944
RECTOR DE LA IED LAS PALMAS		Enfermera Psiquiátrica Auxiliar	664.144	220.634	1.304.678
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazo no Escalafonado AI-4093	305.484	200.794	466.268
LAS PALMAS		Auxiliar Sanitario Plazo no Escalafonado AI-4084	242.164	200.794	442.948
ARROCIPE		Médico Adjunto Laboral 205	127.176	—	127.176

— 28 —

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
					Compliment.	Total Anual
SEBASTIÁN JIMÉNEZ, RA Benigna	General Auxiliar Admón Civil del Estado	A03F029374	Activo	Jefe de Mesajero de Recaudación, Sanciones, Liquidaciones y Recaudos	370.212.-	512.100.- 892.072.-
GUILLERMO CARRERA, ANA	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02F028486	Activo	Jefe de Mesajero Asuntos Generales de la Dirección Insular de Palma	560.756.-	659.816.- 1.221.172.-
MORRIS, DOMINGUEZ, RA	General Auxiliar Admón Civil del Estado	A03F029372	Activo	Auxiliar Principal de PA	346.632	317.632 664.144
VERGÉS, JUAN	General Administrativo Admón Civil del Estado	A04F011214	Activo	Portero Mayor	329.276	381.528 610.804
MARCO RODRÍGUEZ, ANITA CASTILLO CONCEPCIÓN, FÉLIX	Auxiliar a cargo General Administrativo Admón Civil del Estado	A03F010922 A04F028297	Activo Activo		377.832 378.428	578.768 734.290

(1) Los Importes que se añaden en retribuciones Méritos corresponden al costo de la plaza en 1.984, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
					Compliment.	Total Anual
AMA RODRÍGUEZ, DOMINICA	Administrativo Plazas no Escaladas	B0560550	Activo	Jefe de Sección de Asesoramiento y Asesoramiento	669.010.-	401.668.- 1.070.678.-
MARCO RODRÍGUEZ, FRANCISCO	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02F029331	Activo	Jefe de Mesajero Habilitación y Asesoramiento	609.328.-	415.770.- 1.025.098.-
FERRAZ ESTEBAN, ROSA FÉLIX	General Administrativo Admón Civil del Estado	A02F011944	Activo	Jefe de Mesajero Asuntos Generales de la Dirección Insular de Palma	513.436.-	415.770.- 929.176.-

(1) Los Importes que se añaden en retribuciones Méritos corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES

Relación nº 2

S. L. RELACION NOMINATIVA DE FUNCIONARIOS

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Relación actualizada a Junio de 1983.- Distribución: 1983

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
					Compliment.	Total Anual
GILBERTO CORDERO, MARIANO	Parafuncionario Titular	A03906028	Activo		782.260	281.355 1.073.615
MARCO GILLO, DOMINGO A.	Subalterno Jefe de Sección (Administración Plazas no Escaladas)				780.760	284.830 924.830
GARCÍA RODRÍGUEZ, ALVARO	Parafuncionario Titular	A030000088	Activo	Costa Cruz de la Isla	659.278	294.928 954.204
MARCO MONTILLA, JUAN	Parafuncionario Titular	B0560879	Activo		440.874	346.822 789.702

(1) Los Importes que se añaden en retribuciones Méritos corresponden al costo de la plaza en 1.983, independientemente del titular actual de la misma.

SANTA CRUZ DE TENERIFE.- Relación de Funcionarios.- Remuneración por Cuerpos o Escalas

Relación nº 2.1

1) Costa Directa

Remuneración Habitual	1
Facultades Jefe de Sección Plazas no Escaladas	2
Facultades Jefe de Sección Plazas no Escaladas	2
Facultades Jefe de Sección Plazas no Escaladas	2
Auxiliares Subalternos Plazas no Escaladas	2
Auxiliares Subalternos Plazas no Escaladas	2
Total	9

2) Costa Indirecta

Administrativos Administración Civil Estado	3
Administrativos Plazas no Escaladas	1
Auxiliares Administración Civil	3
Subalternos Administración Civil	2
Total	9

Puestos de Trabajo

Jefe de Sección	2
Jefe de Sección	4
Auxiliares Principales de PA	1
Portero Mayor	1
Total	7

2.2. PLANES DE TRABAJO VACANTES
Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo e Escala	RETRIBUCIONES		
			Nómina	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección de Sanidad y Salud	Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10	-	268.704	268.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección Provincial de Veterinaria	Veterinarios Administración/Civil Estado	-	232.632	232.632
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Inspección Provincial Médico Escolar	Médicos de la Inspección Médico Escolar.	-	268.704	268.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Negociado de Asuntos Administrativos de la Inspección de Sanidad y Salud.	Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10 y 8	-	142.824	142.824
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Negociado de Asistencia Sanitaria	Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10 y 8	-	197.292	197.292
GOBIERNO-REGIONAL	Negociado de Asuntos Generales	No Sanitarios Índice de Proporcionalidad 10,8,6 y 4	-	142.824	142.824
2) Coste Indirecto					
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Dirección Provincial	Superiores Administración Civil Estado.	-	932.520	932.520
GOBIERNO-REGIONAL	Delegación Insular	Superiores Índice de Proporcionalidad 10	-	268.704	268.704
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal 1º	Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 3.	-	93.736	93.736

- 25 -

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo e Escala	RETRIBUCIONES		
			Nómina	Complem.	TOTAL ANUAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 3	-	35.352	35.352
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Subalterno Principal de 2º	Sanitarios y no Sanitarios Índice de Proporcionalidad 3	-	35.352	35.352

- 26 -

2.2. PLAZAS VACANTES
Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Cuerpo e Escala	RETRIBUCIONES		
			Nómina	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Médico Paternólogo del Estado	760.760	44.064	804.824
SANTA CRUZ DE LA PALMA		Enfermera Puercultora Auxiliar	608.608	92.724	701.332

- 27 -

2.3. RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTRATADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO
Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo e Escala al que se asilia	Puesto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Nómina	Complem.	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo					
MARIN RODRIGUEZ, Fernando	Ginecólogo FO1582189	Campaña Planificación Familiar	752.640	295.680	1.048.320
HERNANDEZ GUTIERREZ, Mª Reyes	Citólogo FO1582188	Campaña Planificación Familiar	752.640	295.680	1.048.320
LEON PLÁSKINTA, Carmen Rosa	Ayudante Técnico Sanitario FO16382187	Campaña Planificación Familiar	602.112	21.504	623.616
TARANES AOSTA, Ana Mª	Asistente Social FO1582186	Campaña Planificación Familiar	451.684	150.528	602.212
ASCARISO ESTARNA, Mª Candelaria	Auxiliar Sanitario FO1582185	Campaña Planificación Familiar	297.820	120.860	418.680

- 28 -

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo.—Resumen

Relación nº 2.3

1) Coste Directo

Ciudadanos.....	1
Clasificados.....	1
Proceden de Centros Educativos.....	2
Aspirantes Externos.....	2
Auxiliares Externos.....	2
Extranjeros.....	2
Total.....	11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Relación de Personal Laboral.—Resumen

Relación nº 2.4

1) Coste Directo

Auxiliares Sanitarios.....	1
Auxiliares de Clínica.....	1
Total.....	2

2) Coste Indirecto

Oficiales Administrativos.....	2
Limpieza.....	1
Total.....	3

2.4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES	
		Dólares	TOTAL ANUAL
1) Coste Directo MARTINEZ ROS, JOSE MARTINEZ ROS, GUSTAVO	Auxiliar Sanitario 50%	68.288	318.288
	Auxiliar de Clínica 50% Administrativo	378.400	422.879
	Oficial Administrativo 50%	422.880	518.540
2) Coste Indirecto MARTINEZ ROS, JOSE MARTINEZ ROS, GUSTAVO	Oficial Administrativo 50%	422.880	518.540
	Auxiliar de Clínica 50%	378.400	422.879
	Limpieza 50%	387.240	464.672

COMUNIDAD AUTONOMA.—IUDCA DE CANARIAS

RELACION DE PERSONAL Y EMPUESTOS DE TRABAJO VACANTES

2(A) 2. RELACION NOMINAL DE FUNCIONARIOS

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE. Retención nacionalizada a Julio 1983.—Reclutamientos: 1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	Nº Registro	Situación de la plaza	Punto de trabajo de que depende	RETRIBUCIONES (1)	
					Dólares	Total Anual
1) Coste Directo						
SIERRA LOPEZ, Antonio	Médico de Sanidad Nacional	A0560165	Activo	Director de Salud	1.072.800.-	971.092.-
VITRESSET DICES, Leo Miguel	Farmacéutico de Sanidad Nacional	A556039	Activo	Inspector Provincial de Farmacia	670.560.-	1.375.676.-
CRUZAMAZ MARTIN, Juan	Veterinario Titular	A40604943	Activo	Jefe de Negociado Sanidad Veterinaria, Control de Alimentos de Origen Animal y Antropoceno	760.760.-	584.156.-

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al grupo de la plaza en 1.981, independientemente del estatus actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
						Complemento Total Anual
FRANCO GUTIERREZ, Miguel	Médico Especialista al Servicio de Salud Nacional (Otorrinolaringólogo)	A1100319	Activo		944.300.-	989.644.-
QUEJA GUERRA, Antonio	Médico Especialista al Servicio de Salud Nacional (Oftalmólogo)	A1100353	Activo		868.420.-	1.032.056.-
AMAYO ARIAS, Eral	Médico Puericultor del Estado	A0750462	Activo		881.760.-	1.045.898.-
PEO RAMOS, Juan José	Médico Puericultor del Estado	A0750465	Activo		868.420.-	912.484.-
VIVANCO GALLESO, Gilda	Médico de la Inspección Antivivandera Nacional	A1100387	Activo		1.105.000.-	1.149.064.-

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo en la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
						Complemento Total Anual
XORA CASTELLANO, Oscar de la	Auxiliar Sanitario Plazas no Escalafonadas	B05001784	Activo		279.114	346.629
RODRIGUEZ MARTINEZ, Felipe	Conductor Plazas no Escalafonadas e auxiliar	B05000954	Activo		389.406	548.626
2) Coste Indirecto						
YERBA GARCIA, José Luis	General Auxiliar Administrativo Escala Civil Especial	A03R021029	Activo	Auxiliar Principal de 3ª	381.844	679.400
BAUCAL DE LEON, Ricardo	General Auxiliar Administrativo Escala Civil Especial	A03R021089	Activo	Auxiliar Principal de 3ª	389.779	744.527
MONTES MARQUILLO, Manuel	General Subalterno Administrativo Escala Civil Especial	A11R011813	Activo	Subalterno Principal de 1ª	129.279	679.836
MEYERANO GARCIA, Leonardo	Técnico Administrativo Escala Civil Especial	T08R0692259	Activo		682.860	1.077.712
SANCHEZ CALVO, Eduardo	General Administrativo Escala Civil Especial	A02R07599	Activo		459.498	549.544

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
						Complemento Total Anual
SANCHEZ LÓPEZ, Antonio	Médico Veterinario del Estado	A07001110	Activo		1.112.820	1.189.294
VINO LOPEZ, Virginia	Veterinario Titular	V40002004	I.		760.790	824.888
BLAS RUIZ, José	Veterinario Titular	V40002005	I.		760.790	824.888
FELIX GARCIA, Mateo	Farmacéutico Titular	A30000280	Activo		618.536	1.010.830
CASTILLO BARRIOS, Domingo	Farmacéutico Titular Escala Civil Especial	B05001905	Activo		608.608	681.460
3) Coste Directo						
VIANA VIVOROS, Carmen	Instructora Sanitaria	B05001110	Activo		907.884	1.321.636
GALLARDO REALES, Carmen	Infermera Principal Auxiliar	A050019	Activo		889.376	1.413.028
SANCHEZ GARCIA, Bernarda	Infermera Principal Auxiliar	A050078	Activo		616.882	909.816
SANCHEZ SANCHEZ, M. Elvira	Médica Auxiliar Sanitaria Plazas no Escalafonadas	B050022	Activo	Santa Cruz de	647.069	855.294
2) Coste Indirecto						
ZUÑO CANCA, Angéles	Infermera Plazas no Escalafonadas	B05002069	Activo		866.944	1.100.592
MARTIN MONTES DE OCA, Eli	Infermera Plazas no Escalafonadas	B050010126	I.		616.608	738.736

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala a que pertenece	en Registro	Situación Actual Administrativa	Puesto de trabajo que desempeña	Méritos	RETRIBUCIONES (1)
						Complemento Total Anual
3) Coste Directo						
MEDINA SANJUAN, María	Médica Sanitaria					1
FERNANDEZ SANJUAN, María	Farmacéutica Sanitaria					1
MEDINA FERNANDEZ, María	Médica Sanitaria					3
ESPECIALISTA AL SERVICIO SANIDAD NACIONAL						2
FARMACÉUTICO TITULAR						3
FRACCIÓN TITULAR						3
INSTRUMENTALISTA						1
INSTRUMENTALISTA AUXILIAR						2
INSTRUMENTALISTA AUXILIAR						2
INSTRUMENTALISTA AUXILIAR DE LOS SERVICIOS DE HIGIENE						1
AUXILIAR SANITARIO PLAZAS NO ESCALAFONADAS						1
CONDUCTOR PLAZAS NO ESCALAFONADAS						1
Total.....22						
Puestos de Trabajo						
Director de Salud						1
Inspección Provincial de Farmacia						1
Jefes de Negociado						3
Total.....5						

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

2(A).2 INGRESOS DE TRABAJO VACANTES
Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	Básicos	RETRIBUCIONES Completa	TOTAL ANUAL
3) Coste Directo SANTA CRUZ DE TENERIFE FE	Departamento de Epidemiología, Du- rante el mes de Septiembre de la Salud y Sanidad Ambiental.	Sanitarios Índice de Proporcio- nalidad 10 y 9	-	197.292	197.292
SANTA CRUZ DE TENERIFE FE	Departamento de Epidemiología y Farmacología y Servicio de Alimen- tos de Origen no Animal.	Sanitarios Índice de Proporcio- nalidad 10 y 9	-	197.292	197.292
2) Coste Indirecto SANTA CRUZ DE TENERIFE FE	Subalterno Principal de 2ª	Sanitarios y no Sanitarios, Índice de Proporcionalidad 3	-	35.362	35.362
SANTA CRUZ DE TENERIFE FE	Subalterno Principal de 2ª	Sanitarios y no Sanitarios, Índice de Proporcionalidad 3	-	35.362	35.362

- 48 -

2(A).2 PLAZAS VACANTES

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	Básicos	RETRIBUCIONES Completa	TOTAL ANUAL
3) Coste Directo SANTA CRUZ DE TENERIFE		Practicante de la Lucha Antive- terinaria Nacional Plazas no Esca- ladas. AII-4599	609.609	141.210	749.824
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Practicante de la Lucha Antive- terinaria Nacional Plazas no Esca- ladas. AII-4577	760.160	395.196	1.155.356
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Asistente Técnico Sanitario 50% Laboral.	246.948	64.020	312.968
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Especialista al Servicio de la Sanidad Nacional (Oncólogo)	792.880	164.076	956.956
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Auxiliar Sanitario 50% Laboral	195.084	50.292	245.376
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Facilitativo Jefe de Sección Pla- zas no Escaladas.	760.760	44.064	804.824
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Facilitativo Ayudante al Servi- cio Sanidad Nacional. Plazas no Escaladas.	390.380	89.976	480.356
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Practicante Plazas no Escalada- das.	609.609	96.724	706.333
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Facilitativo Superior (Centro Administrativo)	686.040	-	686.040
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Supervisor Médico Escolar (Ser- vicio Administrativo)	681.444	-	681.444
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Facilitativo Superior	760.760	104.076	864.836

- 49 -

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Localidad y Servicio	Puesto de Trabajo	Grupo o Escala	Básicos	RETRIBUCIONES Completa	TOTAL ANUAL
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Médico Lucha Antiverminacio- nales.	760.760	44.064	804.824
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Auxiliar Sanitario Plazas no Es- caladas.	242.164	200.784	442.948
PUERTO DE LA CRUZ		Médico Veterinario del Reseño	760.760	44.064	804.824
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Ayudante Social (Contrato Ad- ministrativo)	451.164	-	451.164
2) Coste Indirecto SANTA CRUZ DE TENERIFE		Subalterno Plazas no Escaladas	242.164	188.476	430.640
SANTA CRUZ DE TENERIFE		AII-4502	306.372	162.004	468.376
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Cuerpo General Auxiliar Adminis- tración CIVIL Escudo.	306.372	162.004	468.376
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Auxiliar Administrativo Plazas/ no Escaladas	306.372	162.004	468.376
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Limpieza 100% Laboral	373.408	46.012	421.420
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Auxiliar Administrativo Plazas no Escaladas	306.372	162.004	468.376
SANTA CRUZ DE TENERIFE		AII-4991	266.714	34.286	301.010
SANTA CRUZ DE TENERIFE		Ondena 50%	290.284	27.462	317.746

- 48 -

2(A).3 RELACION NOMINAL DE PERSONAL CONTINUADO EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Grupo o Escala al que se asigna	Puesto de Trabajo	Básicos	RETRIBUCIONES Completa	TOTAL ANUAL
1) Costa Directo PUERTO DE LA CRUZ, Muelle	Cuerpo o Escala al que se asigna		635.010	-	635.010
ESTRADA MARIANA, Roberto	Facilitativo Superior FOISS99		635.010	-	635.010
BERRO SUAREZ, Jende	Auxiliar Sanitario		357.026	45.900	402.926
TIGRERO PUEVES, M Jesús	Auxiliar Sanitario FOISS910		357.026	-	357.026
ZABUZZA BOURLOUX, Antonio	Mozo Sanitario FOISS912		357.026	43.900	402.926
MILES KIRBO, José A.	Auxiliar Sanitario Personal Vuelto sin Clasificar CONSEJO		120.932	257.944	378.876

- 50 -

Localidad: SANTA CRUZ DE TENEKITE

Apellidos y Nombre	Cuerpo o Escala al que se asienta	Punto de Trabajo	RETRIBUCIONES		
			Básicas	Complem.	TOTAL ANUAL
CORREA CRUZA, Santos Domingo	Auxiliar Sanitario Personal Varios sin Clasificar 005307198		125.432	257.944	383.376

SANTA CRUZ DE TENEKITE.- Relación de Personal Contratado en Régimen Administrativo.-Resumen

Relación nº 2(A).3

1) Costo Directo

Facultativos Superiores..... 2
 Auxiliares Sanitarios..... 2
 Horas Sanitarias..... 2
 Personal Varios sin Clasificar..... 2
 Total..... 7

2(A).4. RELACION NOMINAL DE PERSONAL LABORAL

Localidad: SANTA CRUZ DE TENEKITE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
1) Costo Directo				
CASERO PEREZ, Juan Manuel	Practicante 100% - LP50063	668.366.-	85.356.-	753.722.-
MENDEO GONZALEZ, Angéles	Limpieza 50% - 10188140	199.000.-	-	199.000.-
;				
AGUIAR BARRERO, Aselina	Auxiliar Sanitario Especializado 100% LP50062	632.388.-	73.732.-	706.120.-
FERRER HERNANDEZ, Cristóbal	Auxiliar Sanitario Especializado 100% LP50064	632.388.-	73.732.-	706.120.-
RODRIGUEZ BARRIVERA, Nª Pilar	Auxiliar Sanitario 100% LP50027	524.648.-	59.436.-	584.084.-
GONZALEZ SANTA, Cecilia	Auxiliar Sanitario 100% LP50060	462.308.-	59.436.-	521.744.-

SANTA CRUZ DE TENEKITE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicas	Complemen.	TOTAL ANUAL
GONZALEZ HERNANDEZ, Antonio	Auxiliar Sanitario 100% L15001195	452.020.-	30.292.-	502.312.-
CARDONA HERNANDEZ, Andrés	Auxiliar Sanitario 100% L15001196	401.680.-	50.292.-	451.972.-
PAJES GONZALEZ, Francisca	Auxiliar Sanitario 100%	444.528.-	30.392.-	494.920.-
LAZEDA HERNANDEZ, Angéles	Auxiliar Sanitario 100% L15001052	373.496.-	48.012.-	421.508.-
FERRER MENDOZA, Nª Lidia	Auxiliar Sanitario 100% L15001045	373.496.-	48.012.-	421.508.-
VERA HERNANDEZ, Guaymas	Auxiliar Sanitario 100% L15001058	373.496.-	48.012.-	421.508.-
;				
RODRIGUEZ PEREZ, Nª Teresa	Auxiliar de Oficina 100% L018838	355.680.-	45.768.-	401.448.-
COMES PEREZ, Ana Rosa	Auxiliar de Oficina 100% L15888115	355.680.-	45.768.-	401.448.-
GUÁRDIA SUAREZ, Rita	Enfermera 100% LP500685	456.386.-	68.680.-	525.066.-

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicos	Complement.	TOTAL ANUAL
FERRÁ AZEVEDO, Mercedes	Telefonista 100% L15001194	384.680,--	50.292,--	435.180,--
MELIÁN DAVILA, Enrique	Jardinero 100% L02834	360.128,--	45.720,--	405.848,--
PADILLA MARTEL, Isidro	Jardinero 100% L15001193	395.388,--	50.292,--	445.680,--
2) Coste Indirecto				
BENJAMIN GONZALEZ, Mercedes P.	Oficial Administrativo 100% L1500604	384.683,--	50.292,--	435.175,--
BENJAMIN GONZALEZ, M ^a Angeles	Oficial Administrativo 100% L1500287	532.462,--	68.460,--	600.922,--
DELA HERRERA, Isabel	Oficial Administrativo 50% L1500995	289.834,--	68.380,--	358.214,--
VELAZQUEZ FERRI, Catalina	Oficial Administrativo 100% L15001028	385.408,--	48.012,--	433.420,--
BENJAMIN MELIÁN, M ^a Gracia	Limpiadora 100% L18602881	462.308	89.488	551.796
DELA VERA, María	Limpiadora 100% L01006869	381.188	50.292	431.480

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Categoría Profesional	RETRIBUCIONES		
		Básicos	Complement.	TOTAL ANUAL
CAMACHO GONZALEZ, Rocío	Limpiadora 50% L01005870	265.684	55.362	321.046
LOPEZ CABRERA, Honorata	Limpiadora 50% L0500335	213.874	54.694	268.568
ALVAREZ SANCHEZ, Ildefonso	Limpiadora 50% L0500334	198.684	25.362	224.046
GONZALEZ SUAREZ, Dolores	Limpiadora 50% L01005842	221.704	24.900	246.604

SANTA CRUZ DE TENERIFE.- Relación de Personal Laboral.-Resumen

Relación n^o 2(A).4

1) Coste Directo

Practicantes.....	1
Auxiliares Sanitarios Especializados.....	2
Auxiliares Sanitarios.....	8
Auxiliares de Clínica.....	2
Enfermeras.....	1
Telefonistas.....	2
Jardineros.....	1
Limpiadoras.....	1
.....	1
Total.....	18

2) Coste Indirecto

Oficiales Administrativos.....	4
Limpiadoras.....	6
Total.....	10

CLAUSULAS GENERALES DE COLABORACION

PRIMERA.- En el supuesto de que para llevar a cabo alguna de las competencias no transferidas a la Comunidad Autónoma de Canarias, el Estado precisase de medios personales de los que se relacionan en la presente transferencia referidos a algún facultativo Médico, Farmacéutico, Veterinario y Practicante o similar, la Comunidad Autónoma de Canarias dispondrá los funcionarios de la expresada titulación que sean necesarios para que ejercitan las competencias correspondientes a dichos.

SEGUNDA.- Igualmente al personal no transferido del Ministerio de Sanidad y Consumo con destino en las islas no capitalinas, prestará su colaboración a la Comunidad Autónoma para ejercer competencias transferidas.

TERCERA.- La Comunidad Autónoma de Canarias, a través del personal transferido, prestará con carácter permanente los servicios de Laboratorio cuando se trata de ejercitar competencias actualmente atribuidas al Ministerio de Sanidad y Consumo y no transferidas a la Comunidad Autónoma.

RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES. SERVICIOS LOCALES.

Localidad: LAS PALMAS

Relación actualizada a marzo de 1983.- Retribuciones:1981

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Admínist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
MEDICOS TITULARES (Ver nota en la hoja resumen)							
ALAMO Y DEL ALAMO, Agueda P. del	MT	A35G012956	DD	Agente	640.386	12.252	652.638
LUÑO OSACAR, José	MT	A35G0781812	DD	Agente	889.940	12.252	902.192
MORENO RUIZ, José	MT	IL35G004738	I	Antigua	615.636	12.252	627.888
PERERA HERNANDEZ, Antonio	MT	IL35G005926	I	Artesera	399.786	14.371	414.157
ROBAYNA BEZARCOR, Casimiro	MT	A35G0810606	DD	Artesaife	796.136	13.788	810.924
PEREZ LOPEZ, Beatriz	MT	IL35G005956	I	Artesaife	307.818	6.126	313.944
SOCAS LOPEZ, Armando	MT	A35G0600930	DD	Aruaco	784.644	14.324	799.968
CASTILLO TOLEDO, Moises	MT	IL35G004343	I	Aruacos-Cardones	615.636	12.252	627.888
REXCHAS DEL ROSARIO, Rosario	MT	IL35G004259	I	Aruacos-Bañaderos	615.636	12.252	627.888
PENA TÁÑEZ, José M ^a	MT	A35G0878024	DD	Dentacuria	999.370	49.032	1.048.402

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 80 -

Localidad: LAS PALMAS

Servicios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Admínist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
FELIPE MOLINA, Carmelo	MT	IL35G005665	I	Fligera	615.636	12.252	627.888
CASTELLANO OJEDA, Eliseo	MT	A35G0880490	DD	Galdar	889.266	12.252	901.518
GONZALEZ DOMINGUEZ, Silvio	MT	A35G012890	DD	Galdar-Cedeira	640.386	12.252	652.638
LOPEZ RAMIREZ, Jesús	MT	IL35G002716	I	Haría	615.636	12.252	627.888
PEREZ ALVAREZ, Manuel	MT	A35G0780082	DD	Ingeniero	862.312	15.324	877.636
GONZALEZ FALCON, Antonio	MT	A35G013279	DD	La Olliva	640.386	12.252	652.638
GONZALEZ GONZALEZ, Jaime	MT	A35G0440214	DD	Las Palmas	832.776	-	832.776
DIAZ HERNANDEZ, Juan	MT	A35G0246190	DD	Las Palmas	889.892	-	889.892
GIL LAMORA, José A.	MT	IL35G006308	I	Las Palmas	173.896	-	173.896
RODRIGUEZ MEJÍAS, Juan Francisco	MT	A35G08026	DD	Las Palmas	871.388	-	871.388
EDLAÑOS LARRAZ, José A.	MT	A35G011018	DP	Las Palmas	837.336	-	837.336
SANCHEZ HERNANDEZ, Manuel	MT	A35G0260026	DD	Las Palmas	892.880	-	892.880
CANTERO DEL RIO, Ignacio	MT	A35G08287	DP	Las Palmas	893.092	-	893.092
GARCIA PEREZ, Condehario	MT	IL35G005505	I	Las Palmas	615.636	-	615.636

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 80 -

Localidad: LAS PALMAS

Servicios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Admínist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
BELGADO FERRER, Manuel	MT	A35G0244016	DD	Las Palmas	880.020	-	880.020
GARCIA GONZALEZ, José A.	MT	A35G0671110	DD	Las Palmas	897.160	-	897.160
SOLANO BORRERO, Francisco	MT	A35G013504	DD	Hogan	596.412	11.231	607.643
LORENTE CHALGNEAU, Hector	MT	A36G01945	DD	Moya	651.136	12.252	663.388
CALCINES MOLINA, Antonio	MT	IL35G005606	I	Moya	615.636	12.252	627.888
GONZALEZ CUEVAS, Carlos	MT	A35G012915	DD	Pájara	640.386	12.252	652.638
HERNANDEZ MORAN, Aristides	MT	A35G0850102	DD	Puerto del Rosario	862.386	12.252	874.638
MEDINA PARRE, Alejandro	MT	IL35G006416	I	S. Bartolomé Tirajana	799.728	12.252	811.980
VAQUERO DE LA HERA, Juan Antonio	MT	A35G013331	DD	S. Bartolomé Tirajana	640.386	12.252	652.638
VACANTE	MT			S. Bartolomé Lanzarote	761.376	12.252	773.628
ZAMORA SANCHEZ, Juan Valentín	MT	A36G02036	DD	San Mateo, Vega	860.374	12.252	872.626

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 81 -

Localidad: LAS PALMAS

Servicios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Admínist.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
TRENZADO TORRES, Gabriel	MT	IL35G004258	I	San Mateo, Vega	615.636	12.252	627.888
VACANTE	MT			S. Nicolás de Tolent	615.636	12.252	627.888
ORTIZ GONZALEZ, Domingo	MT	IL35G001826	I.	Sta. Lucía Tirajana	615.636	13.324	629.960
GUERRA SANCHEZ, Luis	MT	A35G07359	DD	Sta. Brígida	933.962	12.252	946.214
ESTIEVEZ PEREZ, Eugenio	MT	A35G06597	DD	Sta. M ^a de Guaf	854.994	12.252	867.246
ALONSO RODRIGUEZ, José A.	MT	A36G02045	DD	Sta. M ^a de Guaf	777.400	12.252	789.652
OCÓN OCÓN, Loreto José	MT	A35G010776	DD	Teguise	810.572	12.252	822.824
SANCHEZ SANTISTERAN, José A.	MT	A35G013799	DD	Tejeda	640.386	12.252	652.638
CANRE FORTUNT, Arturo	MT	A35G012114	DD	Telde	786.758	15.324	802.082
ANAYA RUIZ, José	MT	A35G013378	DP	Telde	615.636	-	615.636
MACIAS GUTIERREZ, Bernardo	MT	IL35G004374	I	Telde	615.636	-	615.636

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

- 82 -

Localidad: LAS PALMAS

Sanitarios Locales			RETRIBUCIONES (1)		
Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	Partido	Total Anual
JIMENEZ RODRIGUEZ, Josef	MT	A356002797	III	Triana (C. de Socorro)	773,638
BULLO LUJAN, Luis Nogue	MT	IL356006146	I	Triana (C. de Socorro)	166,230
GUENA LEON, Carlos	MT	A356002896	III	Triana (C. de Socorro)	750,034
SAN MARTIN PEREZ, Jose B.	MT	A356003313	III	Triana (C. de Socorro)	811,708
ZERPA CALLEJO, Miguel	MT	A356003378	III	Telde (C. de Socorro)	800,328
HENRIQUEZ GUEDA, Eduardo	MT	A356003103	III	Telde (C. de Socorro)	692,638
JIMENEZ BETANCOR, Gui- lermo	MT	IL35601961	I	Telde (C. de Socorro)	627,800
BEATREZ RODRIGUEZ, An- tonio	MT	IL356005394	I	Telde (C. de Socorro)	580,322
LOPEZ MIGNONIS, Eduardo	MT	IL35603503	I	Arucas (C. de Socorro)	573,268

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del sistema actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Sanitarios Locales			RETRIBUCIONES (1)		
Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	Partido	Total Anual
DAUTISTA JIMENEZ, Román	MT	A3560030437	III	Teror	837,090
BLAS HERNANDEZ, Leopoldo	MT	A3560030196	III	Teror	659,388
RUÍZ DÍAZ, Miguel	MT	A36002704	III	Tiass	951,974
JORGE CALLEJO, Enrique	MT	A356003795	III	Tiass	652,638
BRAICINI MARCHESI, Edif- do	MT	IL356005855	I	Tiass	438,376
FERRAS MARIANO, Mingo	MT	A356003068	III	Vilaquell	692,638
AMALDEO SUAREZ MORA, Fernando	MT	A356003781	III	Villaquell	692,638
PABLO TRÍAS, Francisco	MT	A356002373	III	Villaquell	972,250
VILLANIL MARCHESI, Ramón	MT	A37000864	III	Villaquell	888,220
RODRIGUEZ MARTIN, Jesús Lorenzo	MT	A36002741	III	Villaquell	860,388
MARTIN HENRIQUEZ, Fer- nando	MT	A36002837	III	Villaquell	615,636

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del sistema actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Sanitarios Locales			RETRIBUCIONES (1)		
Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	Partido	Total Anual
COB HERNANDEZ, Carlos	MT	IL35603501	I	Arucas (C. de Socorro)	823,644

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del sistema actual de la misma.

Localidad: LAS PALMAS

Sanitarios Locales			RETRIBUCIONES (1)		
Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Minist.	Partido	Total Anual
EMERSON RODRIGUEZ, Go- rralo	MT	A36002402	III	Vegueta (C. de Socorro)	861,976
SAN MARTIN PEREZ, Anti- dio	MT	A3560013087	III	Vegueta (C. de Socorro)	672,638
GIL MARTIN, Juan	MT	A356001886	III	Vegueta (C. de Socorro)	692,638
ROSE HERNANDEZ, Pedro	MT	A356003101	III	Vegueta (C. de Socorro)	671,668
JUAN PEREZ, Rubén José	MT	IL35603008	III	Vegueta (C. de Socorro)	746,666
ROBERTO PABLO, Adolfo	MT	IL35604804	I	Triana (Puerto de Socorro)	627,800
GARCIA GARCIA, Alfredo	MT	IL356007756	I	Triana (Puerto de Socorro)	627,800
GONZALEZ LOPEZ, Juan José	MT	A36002395	III	Triana (C. de Socorro)	600,708
TOLERO RODRIGUEZ, Go- rralo	MT	A36003021	III	Triana (C. de Socorro)	396,337

(1) Los importes que se reflejan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del sistema actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situa- ción ad- ministr. D.D.	P A R T I D O	RETRIBUCIONES (1)	
					Méritos	Total Anual
TRUJILLOS TRUJILLOS	TC	A390170	D.D.	Las Palmas	821.702	821.702
RAMOS REYES, Gerardo	OT	A45078	D.D.	Las Palmas	788.764	788.764

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.984, independientemente del carácter actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situa- ción ad- ministr. D.D.	P A R T I D O	RETRIBUCIONES (1)	
					Méritos	Total Anual
BORRERO GARCIA, Gerardo	PT	A390596	D.D.	San Bartolomé de Tirajana	696.234	121.788
PEREZ MONTAÑA, Rufin	PT	A390055	D.D.	San Bartolomé de Tirajana	897.210	121.788
ZOLAIS SUAREZ, José	PT	A390240	D.D.	San Bartolomé de Tirajana	708.722	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390134	I.	Casarrubia	615.636	344.076
BORRERO MADRUGA, Galiberto	PT	A390055	D.D.	Telde	900.612	121.788
PEREZ MONTAÑA, Rufin	PT	A390055	D.D.	Telde	776.060	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390055	D.D.	Valencia de la Reina	678.234	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390055	D.D.	Casarrubia	748.942	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390055	D.D.	Telde	615.636	121.788

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del carácter actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situa- ción ad- ministr. D.D.	P A R T I D O	RETRIBUCIONES (1)	
					Méritos	Total Anual
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto	798.826	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto-Agosto	818.754	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	I.	La Alfranca	678.126	344.076
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Arrevalo de la Reina	818.754	460.296
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Arrevalo	689.834	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	I.	Agosto	646.734	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	I.	Agosto	657.534	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto	667.694	344.076
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto	658.434	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto	678.234	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Agosto	615.636	121.788
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A390170	D.D.	Fuente del Rosario	867.842	497.328

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.984, independientemente del carácter actual de la misma.

Localidad LAS PALMAS

Sanitarios Locales

Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situa- ción ad- ministr. D.D.	P A R T I D O	RETRIBUCIONES (1)	
					Méritos	Total Anual
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000426	D. D.	Las Palmas	1.049.468	120.110
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	965.318	1.080.642
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	966.326	1.113.982
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	760.760	860.760
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	877.560	120.000
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	830.340	927.560
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	834.840	120.000
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	834.840	954.840
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	760.760	880.760
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	834.840	120.000
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	834.840	973.988
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	760.760	880.760
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	760.760	880.760
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	830.340	973.988
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	708.844	828.844
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	1.031.096	1.121.096
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	792.260	912.260
PEREZ GONZALEZ, Carmen	PT	A4000459	D. D.	Las Palmas	935.030	1.055.030

(1) Los Importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del carácter actual de la misma.

Localidad: **Sanitarios Locales**

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Inicial	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
MAYRA GUTIÉRREZ, Luis	V.P.	A4000320	D.P.	San Nicolás de Tolentino	792.260	120.000	912.260
GARCÍA VALERO, Manuel	V.P.	A40003174	D.D.	San Andrés I Toleda	803.960	120.000	923.960
MARTÍN GIL, Emelindo J.	V.P.	IL40000393	L.	San Andrés II	768.860	120.000	888.860
ALFARO BRACAMONTE, José	V.P.	A40002720	D.D.	Taldea I y Valmora II	1.053.594	142.980	1.196.574
JUANPEPE MORA, Rolando	V.P.	A400013162	D.D.	Taldea II	647.136	120.000	767.136
VIGARIN	V.P.	A40003718	D.D.	Turaco	647.136	120.000	767.136
LOPEZ TORRES, José	V.P.	A40003718	D.D.	Arrecife y Agos. I	994.308	422.884	1.417.192
DE LA ESPERANZA, Fernando	V.P.		D.D.	Arrecife II y Agos. II	820.388	399.984	1.220.372
GONZALEZ GARCIA, Gabriel	V.P.	A40003643	D.D.	Puerto de Moreno y La	995.616	120.000	1.115.616
RAMIREZ MARTÍN, José	V.P.	A40002473	D.D.	Tegui y Agos.	790.410	399.984	1.190.394

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: **LAS PALMAS** **Sanitarios Locales**

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Inicial	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
HENRIQUEZ SANTANA, Antº	PT	A42001016	D.D.	Moya	867.174	99.432	966.606
MARTINEZ DUGEYA, Felix	PT	A42006124	D.D.	La Oliva	592.998		592.998
TORRES MARTIN, Nicolás	PT	A42003426	D.D.	Las Palmas 1º	836.710	99.432	936.142
TORRES MARTIN, Nicolás	PT	A42003426	A.	Las Palmas 2º	506.870		506.870
VACANTE	PT			Las Palmas 3º	506.870		506.870
ROHRO ROQUEZ, Carmelo	PT	A42000360	D.D.	Las Palmas	787.482		787.482
VALLECILLO ALENAN, Manuel	PT	A42001524	D.D.	Las Palmas	867.174		867.174
ALONSO RIVERO, Felix	PT	A42001517	D.D.	Las Palmas	601.098		601.098
MARTINEZ PASKIN, Alfonso	PT	A42005591	D.D.	Las Palmas	532.070		532.070
ROVIRA MARTIN, José	PT	A42002021	D.D.	Las Palmas	836.710		836.710
EDRES ALVAREZ, Antonio	PT	A42002336	D.D.	Las Palmas	662.026		662.026
GARCIA GLEZ. Miguel	PT	A42004668	D.D.	Las Palmas	683.270		683.270
MONTESDEOCA ACOSTA, Antonio José	PT	A42005763	D.F.	Las Palmas - Casa de Socorro	506.870		506.870
DIAZ DEL PINO, Alfredo Blas	PT	A42006200	D.D.	Las Palmas - Casa de Socorro	506.870		506.870
DIAZ BRITO, Manuel	PT	A42005204	D.F.	Puerto de la Luz	532.070	99.432	631.502
VACANTE	PT			Puerto del Rosario	653.926	99.432	753.358

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: **LAS PALMAS** **Sanitarios Locales**

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Inicial	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
FRACCIÓN TITULARES							
MONTESDEOCA SANCHEZ, Guayllero	PT	A42005760	D.D.	Agos. I	532.070		532.070
GONZALEZ REYES, José R.	PT	A42005382	D.D.	Agos. II	532.070		532.070
CHINCHETA VIÑAS, Octavio	PT	A42005502	D.D.	Antigua	698.882		698.882
VEGA PEREZ, Juan	PT	IL42002752	L.	Artenara	506.870		506.870
ZAPATA GUEVARRA, Agustina	PT	IL42003443	L.	Arrecife	506.870		506.870
CRONO ALONSO, Diego	PT	A42001944	D.D.	Arucas	909.338		909.338
MENDEZ BOGA, Raimundo	PT	A42005625	D.D.	Arucas	532.070		532.070
ROQUEZ PEREZ, Antonio	PT	A42005624	D.D.	Arucas	532.070		532.070
RESTANCO BARRERA, Fdo.	PT	A42005814	D.D.	Arucas	543.770	99.432	643.202
GLEZ SANTANA, Armando	PT	A42005665	D.D.	Arucas	532.070	99.432	631.502
BUSTO BAENA, Fco.	PT	A42005838	D.P.	Firgas	506.870		506.870
SANCHEZ GALVAN, Carmen	PT	A42005542	D.D.	Galdar	714.854		714.854
ROQUEZ GLEZ. Juan G.	PT	IL42000098	L.	Haría	506.870		506.870
BERNIZ MONTESDEOCA, Joa	PT	A42000815	D.D.	Ingenio	902.138		902.138
GALVEZ BOMAN, Carmen	PT	IL4200078	L.	Nogales	506.870		506.870

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: **LAS PALMAS** **Sanitarios Locales**

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Inicial	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
GARCIA ALONSO, Florentina	PT	IL42000939	L.	Fájara	506.870		506.870
DOMINGUEZ CALAHUCHE, Margarita	PT	IL4200	L.	San Bartolomé - Lanzarote	506.870		506.870
MARTIN PEREZ, Rafael	PT	IL42002885	L.	San Bartolomé - Tiraajana	518.570	99.432	618.002
MOJOS SANTANA, Guillerma	PT	A42002708	D.D.	Sta. Brígida	841.210		841.210
MORAL BALBOA, Antonio	PT	A42004102	D.D.	Sta. Lucía Tiraajana	836.710		836.710
BARBA LUQUE, Antonio	PT	A42004816	D.D.	Sta. María de Guía	1.155.274	306.632	1.461.906
REDONDO CALLEJA, Teodoro	PT	A42005312	D.P.	San Mateo	506.870		506.870
GONZALEZ GARCIA, Fco.	PT	A42003860	D.D.	Teguise	684.390		684.390
TORCAL PEIRO, Ernesto	PT	IL42002515	L.	Toleda	506.870	99.432	606.302
MOREZ GALLEGO, Regla	PT	IL420003872	L.	Taldea	644.610		644.610
MONTESDEOCA MONTESDEOCA, Ramón	PT	A42003482	D.D.	Taldea	786.882		786.882
PEREZ ROQUEZ, Rafael	PT	A42005641	D.D.	Taldea - C. Socorro	532.070	99.432	631.502

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Comisión LAS PALMAS

Comisión LAS PALMAS		Sanitarios Locales			Médicos		
Apellido y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Partido	Méritos	Complementar.	Total Anual	
GILBERTO ALBA, Antonio	PT	A128003637	D.D. Talde-C. Socorro	526.070	59.432	585.502	
JIMENEZ GARCIA, Marco - Javallo	PT	A128002027	L. Talde-C. Socorro	506.870		506.870	
GERAL FRES, Juan	PT	A128002354	L. Torop	506.870		506.870	
FRES-FRUTEROS, Luis	PT	A128001703	D.D. Tilas	765.318		765.318	
MEDINA ROSA, Roque	PT	A128003760	D.D. Tlunjo	532.070		532.070	
YACANTE	PT		Trilana (Fuerte)	506.870		506.870	
ALVARO MARTINEZ, Mariano	PT	A128001540	L. Trilana-C. Socorro	506.870		506.870	
ADRIAN MORALES, Agostino	PT	A128001540	D.D. Trilana-C. Socorro	726.354	59.432	785.786	
SANCHEZ VILA, Luis	PT	A128004118	D.D. Trilana-C. Socorro	744.654		744.654	
MARCELO CUEZ, Sebastián	PT	A128000999	D.D. Trilana-C. Socorro	775.782		775.782	
YACANTE	PT		Trilana- Fuerte - de la Luz	506.870		506.870	
MARCELO MARTINEZ, Sebastián	PT	A128001540	L. Trilana-C. Socorro	506.870		506.870	
EMILIO LOPES, Dolores	PT	A128004367	D.D. Tlunjo	775.782		775.782	
ENRIQUE SOCORRO, Mercedes	PT	A128003971	L. Valdequillo	532.070	59.432	591.502	
CARLOS ANTONIO SANCHEZ, José	PT	A128004463	D.D. Valleseco	760.618		760.618	

(1) Los Importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Comisión LAS PALMAS

Comisión LAS PALMAS		Sanitarios Locales			Médicos		
Apellido y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Partido	Méritos	Complementar.	Total Anual	
ANTONIO VITOLABE							
RAMON ESTRADA, Guadalupe	MAT.	A1430000405	L. Agaña	506.870	89.432	596.302	
ROSAS PALACIOS, Dolores	MAT.	A1430000374	L. Arredondo de L.	506.870	89.432	596.302	
RAMON LÓPEZ, Agustín	MAT.	A1430000365	L. Güígor	506.870		506.870	
RAFAEL BARRERA, Dolores	MAT.	A1430000684	L. Firgas	506.870		506.870	
YOLIA MARRAS, No Pico	MAT.	A1430000871	L. María	506.870	523.428	1.030.298	
YOLIA MARRAS, No Pico	MAT.	A1430000368	L. Ignacio	506.870		506.870	
YOLIA MARRAS, No Pico	MAT.	A1430000789	L. La Oliva	506.870	329.432	836.302	
EDUARDO BARRERA, Margarita	MAT.	A1430000729	D.D. Las Palmas-Primas	506.870		506.870	
ALFONSO PALACIOS, Juana	MAT.	A1430000372	L. Las Palmas	506.870	89.432	596.302	
YACANTE	MAT.		Las Palmas	506.870		506.870	
AGUSTIN GARCIA, Imbal	MAT.	A1430000057	L. Noya	506.870		506.870	
YACANTE	MAT.		Pto. Rosario	506.870		506.870	
GARCIA ROSARIO, Pilar	MAT.	A1430000365	L. S. Bartolomé de Tirso Jara	506.870		506.870	
FRANCISCO GOMEZ, Victoria	MAT.	A1430000368	L. S. Bartolomé de Tirso Jara	506.870		506.870	
RODRIGO GONZALEZ, Ana M.	MAT.	A1430000464	L. S. Nebro	506.870	89.432	596.302	
YERONIMO GARCERAN, Daniela	MAT.	A1430000354	L. Santa Brígida	506.870		506.870	
RAFAEL ARTILES, Dolores	MAT.	A1430000352	L. Sta. Lucía de Tlaxalán	506.870		506.870	
MARCELO MARTIN, Teresa	MAT.	A1430000048	L. Sta. María de Oña	506.870		506.870	
CASIMIRO RODRIGUEZ, Dolores	MAT.	A1430000266	L. Tejadilla	506.870	328.452	835.322	
ARTILES MARTINEZ, Celestina	MAT.	A1430000448	D.D. Taida	506.870	266.608	763.478	
NAVARRO GERRA, Carmen Delia	MAT.	A1430000404	L. Teror	506.870	89.432	596.302	

(1) Los Importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Comisión LAS PALMAS

Comisión LAS PALMAS		Sanitarios Locales			Médicos		
Apellido y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Partido	Méritos	Complementar.	Total Anual	
RAMON ROSA, Soledad	PT	A128004999	D.D. Vegeta-C. Socorro	745.318		745.318	
SABIDO CASTELLANO, José	PT	A128004116	D.D. Vegeta-C. Socorro	875.214	59.432	934.646	
CLAYTON RIVERO, Agustín	PT	A128004159	D.D. Vegeta-C. Socorro	796.282		796.282	
GILVY MARTINEZ, Manuel	PT	A128003783	D.D. Vegeta-C. Socorro	764.946		764.946	
RODRIGO ROSA, José Luis	PT	A128004991	D.D. Vegeta-C. Socorro	760.618		760.618	
YERONIMO JARAMA, Alejandro	PT	A128004004	L. Vegeta-C. Socorro	506.870		506.870	
CARMEN BARRERA, Aurora	PT	A128006021	D.D. Tilas	566.534		566.534	

(1) Los Importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Comisión LAS PALMAS

Comisión LAS PALMAS		Sanitarios Locales			Médicos		
Apellido y Nombre	Cuadro	Nº Registro de Personal	Partido	Méritos	Complementar.	Total Anual	
EDUARDO MENDOZA, Julia	MAT.	A1430000740	L. Tlunjo	506.870		506.870	
JIMENEZ GARCIA, Elena	MAT.	A1430000659	L. Valdequillo	506.870		506.870	
MARCELO MARRAS, Juana	MAT.	A1430000678	L. Tlunjo	506.870		506.870	
PLAZAS DE REDISTRIBUCIONES ADICIONALES A PARTICIPANTES TITULARES							
MARCELO MARRAS, Juana	MAT.	A128005769	A. Agaña	253.428		253.428	
YOLIA MARRAS, No Pico	MAT.	A1430002752	A. Arredondo	253.428		253.428	
CARMEN ROSA, Dolores	MAT.	A1430000302	A. Arredondo	253.428		253.428	
RAMON ROSA, Dolores	MAT.	A1430000282	A. Arredondo	253.428		253.428	
GILVY MARTINEZ, Manuel	MAT.	A1430000078	A. Noya	253.428		253.428	
GARCIA ROSARIO, Victoria	MAT.	C050000089	A. Noya	253.428		253.428	
EDUARDO MARRAS, Luis	MAT.	A1430001056	A. S. Nicolás de Tolentino	253.428		253.428	
YOLIA MARRAS, No Pico	MAT.	A1430002515	A. Taida	506.870	89.432	596.302	
GUADALUPE ROSA, Juana	MAT.	A1430000688	A. Tilas	506.870		506.870	
CASTELLANO BARRERA, José	MAT.	A128004463	A. Valleseco	253.428		253.428	

(1) Los Importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

PROVINCIA LAS PALMAS

SANTOS LUCAS (1)

- D.A. Desecho de chicha
- D.F. Desecho de chicha
- Z. Desecho de chicha
- C.P. Desecho de chicha
- A. Desecho de chicha

Sumas:

D.A.	76
D.F.	1
Z.	21
C.P.	26
A.	1
Total	125

NOTA: La relación de nóminas adjunta está actualizada a 1 de mayo de 1983

CONSEJO MUNICIPAL DE SANCTI SPIRITUS

RELACION DE NOMINAS Y PUESTOS DE SANCTI SPIRITUS. EJERCICIO 1984

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación actual	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Mésicos	Total Anual
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350012329	D.D.	Guimar, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350013833	D.D.	Hermigua, Gomera	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35001871	D.D.	Teod Vinos, Tenerife	798.489	798.489
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350012848	D.D.	Teod Vinos, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35001140	D.D.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35009473	D.D.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350012089	D.D.	La Laguna, Tenerife	708.026	708.026
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35004661	I.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35004345	I.	Los Blancos, Arica	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A36002890	D.D.	La Matanza, Tenerife	798.489	798.489
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350012348	D.D.	Masa, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A35006237	I.	La Orotava, Tenerife	647.138	647.138
ALONSO GARCIA, Juan L.	MT.	A350011384	D.D.	La Orotava, Tenerife	798.489	798.489

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1983, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación actual	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Mésicos	Total Anual
FRANCISCO GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A350013520	D.D.	Breña Baja, Pal.	647.138	647.138
TOLIBO DIAZ, Nicolas	MT.	A35008413	D.D.	San Sebastián, Tenerife	678.128	678.128
RODRIGUEZ GONZALEZ, Marcelino	MT.	A35006372	I.	Candelaria, Tenerife	668.974	668.974
RODRIGUEZ GONZALEZ, Francisco	MT.	A350012825	D.D.	Zaragoza, Tenerife	647.138	647.138
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A35000667	I.	Provincia, Huelva	615.688	615.688
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A35002628	Z.	Provincia, La Palma	618.688	618.688
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A350013126	D.D.	Carretera, Santa Cruz	647.138	647.138
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A350005672	Z.	Carretera, La Palma	615.688	615.688
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A35007373	D.D.	Carretera, Tenerife	667.622	667.622
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A350006332	Z.	La Orotava, Tenerife	615.688	615.688
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A350014753	D.D.	San Lorenzo, Tenerife	647.138	647.138
RODRIGUEZ GONZALEZ, Juan Manuel	MT.	A35007674	D.D.	Guimar, Tenerife	810.708	810.708

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1983, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación actual	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)	
					Mésicos	Total Anual
SERDANO SERNA, Miguel	MT.	A350012829	D.D.	Guimar, Tenerife	647.138	647.138
GALLO LOBBERT, Julian	MT.	A350013833	D.D.	Hermigua, Gomera	647.138	647.138
MARTIN DE TORRES, Manuel	MT.	A35007871	D.D.	Teod Vinos, Tenerife	798.489	798.489
DURAN MORALES, Francisco J.	MT.	A350012848	D.D.	Teod Vinos, Tenerife	647.138	647.138
MARTINEZ CALVO, Francisco	MT.	A35001140	D.D.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
PETROLOF BAGES, José M.	MT.	A35009473	D.D.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
TRUJILLO MENDEZ, Manuel	MT.	A350012089	D.D.	La Laguna, Tenerife	708.026	708.026
VOTPA FUERTA, Esperanza	MT.	A35004661	I.	La Laguna, Tenerife	647.138	647.138
ORTIZUELA CABRERA, Eduardo	MT.	A35004345	I.	Los Blancos, Arica	647.138	647.138
MAYERO RODRIGUEZ, Antonio	MT.	A36002890	D.D.	La Matanza, Tenerife	798.489	798.489
HERRERA VALLADOLID, Zeñaida	MT.	A350012348	D.D.	Masa, Tenerife	647.138	647.138
VILLALBA CABALLERO, Rafael	MT.	A35006237	I.	La Orotava, Tenerife	647.138	647.138
SANCHEZ FELICER, Juan	MT.	A350011384	D.D.	La Orotava, Tenerife	798.489	798.489

(1) Los importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1983, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Básicos, Complementar., Total Anual. Rows include names like RODRIGUEZ SYRINO, GARCIA HERRERA, etc.

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del...

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Básicos, Complementar., Total Anual. Rows include names like RODRIGUEZ LINARES, YACARTE, etc.

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del...

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Básicos, Complementar., Total Anual. Rows include names like RODRIGUEZ LINARES, YACARTE, etc.

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del...

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Básicos, Complementar., Total Anual. Rows include names like SANTA CRUZ DE LA FUENTE, etc.

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al costo de la plaza en 1.981, independientemente del...

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales			Sanitarios Locales		
Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Partido	Reparto	Total Anual
RODRIGUEZ PEREZ, J. Pedro	MT.	A35601207	Orotava (C. de Socorro)	620.136	620.136
PEREZ DELGADO, Miguel	MT.	U35601214	Orotava (C. de Socorro)	615.146	615.146
HERNANDEZ BERNARDEZ, Miguel	MT.	U35601214	Orotava (C. de Socorro)	616.636	616.636
AYALA BERNARDEZ, Juan J.	MT.	A356011685	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	682.219	682.219
CALZADILLA IZQUIERDO, Bernardino D.	MT.	A356012721	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	620.136	620.136
VACANTE			Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	615.636	615.636
MONTANES RODRIGUEZ, Elias B.	MT.	A356013021	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	620.136	620.136
MAFFIOTE CARRILLO, Juan P.	MT.	A356013934	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	615.636	615.636
ALFARO CASES, Narciso	MT.	A356014154	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	647.136	647.136
MANTENEZ CALDERERO, Juan P.	MT.	A35602129	Santa Cruz de Tenerife (C. de Socorro)	719.054	719.054

(1) Los importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales			Sanitarios Locales		
Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Partido	Reparto	Total Anual
VACANTE			S. S. (Comuna (C. de Socorro)	742.669	742.669
PEREZ PEREZ, Antonio M.	MT.	U356001341	S. S. (Comuna (C. de Socorro)	612.639	612.639
GUACIA ESCOBAR, Juan M.	MT.	U356003213	Valverde (C. de Socorro)	620.639	620.639

(1) Los importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales			Sanitarios Locales		
Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Partido	Reparto	Total Anual
CONALEZ DE DIAZ PEREZ, Celestino	TC.	A3600330	D.D.	783.076	783.076
PEREZ PEREZ, Enrique	TC.	A36003177	D.D.	839.379	839.379
RODRIGUEZ LOPEZ, Antonio	TC.	A3600397	D.D.	889.629	889.629
DOMESTICOZ IZQUIERDO, Emilio	OT.	A3600315	D.D.	814.088	814.088
PEREZ PEREZ, Ricardo	OT.	A3600315	D.D.	839.379	839.379

(1) Los importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales			Sanitarios Locales		
Apellido y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Partido	Reparto	Total Anual
PEREZ PEREZ, Enrique	TC.	A36003177	D.D.	839.379	839.379
RODRIGUEZ LOPEZ, Antonio	TC.	A3600397	D.D.	889.629	889.629
DOMESTICOZ IZQUIERDO, Emilio	OT.	A3600315	D.D.	814.088	814.088
PEREZ PEREZ, Ricardo	OT.	A3600315	D.D.	839.379	839.379

(1) Los importes que se señalan en redistribuciones básicas corresponden al curso de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Retribuciones (1) (Básicas, Complementar., Total Anual)

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.901, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Retribuciones (1) (Básicas, Complementar., Total Anual)

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.901, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Retribuciones (1) (Básicas, Complementar., Total Anual)

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.901, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE Sanitarios Locales

Table with columns: Apellidos y Nombre, Cuerpo, Nº Registro de Personal, Situación Adm. Minist., PARTIDO, Retribuciones (1) (Básicas, Complementar., Total Anual)

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.901, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. minis.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
VACANTE	PT			La Gomera	506,870		506,870
LORENZO ROCHA, Eduardo	PT	A42G05639	D.D.	Aula Isora-Tenerife	532,070		532,070
Vacante	PT			Guimar-Tenerife	653,926		653,926
FERNANDEZ MORENO, José	PT	I42G00512	I.	Hermigua-Gomera	511,370		511,370
ROJO ROSALES, Patricia	PT	IL42G003328	I.	Acod de los Vinos-Tenerife	532,070		532,070
SALA SOSA, M ^a Teresa	PT	IL42G001474	I.	Acod de los Vinos-Tenerife (C. Socorro)	506,870	114,468	621,338
ROJO ROSALES, Patricia	PT	IL42G003328	I.	Acod de los Vinos-Tenerife (C. Socorro)	506,870	114,468	621,338
RODRIGUEZ RODRIGO, Anunciación	PT	IL42G001893	I.	Acod de los Vinos-Tenerife (C. Socorro)	506,870	114,468	621,338
Armas Uque, Ricardo	PT	A42G05109	D.D.	La Laguna-Tenerife	699,622		699,622
HERNANDEZ CRUZ, Narciso	PT	A42G03896	D.D.	La Laguna-Tenerife	745,318		745,318
GALA MONEDO, Manuel	PT	A42G04527	D.D.	La Laguna-Tenerife	745,318		745,318
ESTEVEZ MONZO, Enrique	PT	IL42G003909	I.	La Laguna-Tenerife Casa de Socorro	806,246		806,246
CALZADO GARCIA, José	PT	I42G010069	I.	La Laguna-Tenerife Casa de Socorro	506,870		506,870
REYES PLASENCIA, Sergio	PT	A42G05677	D.D.	La Laguna-Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. minis.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
GONZALEZ DORTA, Miguel J.	PT	A42G02272	D.F.	Los Realejos-Tenerife	843,238		843,238
RAMOS CALERO, Fermín	PT	A42G05603	D.D.	El Rosario-Tenerife	532,070		532,070
GONZALEZ DEL FINO, Domingo	PT	A42G06110	D.D.	S. Andrés y Sauces	532,070		532,070
ALVAREZ FORTE, Enrique	PT	A42G05956	D.D.	San Juan Rambla	532,070		532,070
RODRIGUEZ LOPEZ, Ignacio	PT	A42G05386	D.D.	San Miguel-Tenerife	730,086		730,086
DIAZ LLAMAS, Domingo J.	PT	IL42G003792	I.	S. Sebastián-Gomera	506,870	261,576	868,446
CASTELLS MUÑOZ, Antonio	PT	IL42G003159	D.F.	S. Sebastián-Gomera Casa de Socorro	506,870	261,576	868,446
Vacante	PT			S. Sebastián-Gomera Casa de Socorro	506,870	261,576	868,446
HERNANDEZ DE LORENZO MUÑOZ, Miguel	PT	A42G01069	D.D.	S. Cruz de la Palma	697,622		697,622
PERDOMO ALFONSO, Manuel	PT	A42G02827	D.D.	S. Cruz de Tenerife	799,866		799,866
ESTEVEZ HERRERA, Enrique	PT	A42G03746	D.D.	S. Cruz de Tenerife	806,246		806,246
CASTEL HERNANDEZ, José A.	PT	A42G03376	D.D.	S. Cruz de Tenerife	791,082		791,082
LACUESTA BARTOLO, José	PT	A42G05105	D.D.	S. Cruz de Tenerife	775,782		775,782
FUYOL ARIZA, Ricardo F.	PT	A42G04238	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	745,318		745,318
CEJAS-FORTES QUINTERO, Paulino	PT	A42G02686	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	745,318		745,318

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. minis.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
MARTINEZ FINO, José	PT	A42G06033	D.D.	La Laguna-Tenerife Casa de Socorro	553,830		553,830
CAMACHO CAMACHO, José	PT	A42G01833	D.D.	Los Llanos Aridne	867,174		867,174
GONZALEZ YANES, Jeronimo	PT	A42G05634	D.D.	La Matanza-Tenerife	532,070		532,070
CARRASCO HERRERA, Francisco	PT	IL42G002298	I.	Mazo-La Palma	506,870		506,870
GONZALEZ CASANOVA, José	PT	A42G03389	D.D.	La Orotava-Tenerife	905,738		905,738
GONZALEZ HERREROS, Celestino	PT	I42G00070	I.	La Orotava-Tenerife Casa de Socorro	506,870		506,870
GONZALEZ BARRERA, José	PT	A42G03429	D.D.	La Orotava-Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
DELGADO GOMEZ, José F.	PT	A42G05770	D.D.	La Orotava-Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
LUNA NAPAT, Joaquín	PT	A42G06189	D.D.	La Orotava-Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
MAZCO HERNANDEZ, Victor	PT	A42G05643	D.D.	El Paso-La Palma	532,070		532,070
HERNANDEZ LUGO, Luis	PT	A42G02345	D.D.	Puerto de la Cruz	871,674		871,674
BETHENCOURT GONZALEZ, Nicolas	PT	A42G04843	D.D.	Puerto de la Cruz	749,818		749,818
BETHENCOURT DIAZ, Miguel	PT	I42G00031	I.	Puntagorda-La Palma	506,870		506,870
GORDO PERTUSA, Angel F.	PT	IL42G02426	I.	Puntallana-La Palma	506,870	381,576	888,446
FREZZ GARDINAS, Miguel	PT	A42G04188	D.D.	Los Realejos-Tenerife	843,850		843,850

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. minis.	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar.	Total Anual
SANTIAGO SANTOS, Ignacio	PT	A42G05682	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	550,354		550,354
MONZO BLANCH, Alberto	PT	A42G05615	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
GONZALEZ ESPEROSA, Antonio	PT	A42G05617	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
LEIDA MONZO, Carlos H.	PT	A42G06011	D.D.	S. Cruz de Tenerife Casa de Socorro	532,070		532,070
FLORES LOPEZ, Andrés	PT	A42G05385	D.D.	Santa Ursula	714,894		714,894
BATISTA CABRERA, Norberto	PT	IL42G001187	I.	Santiago del Teide	506,870		506,870
RAYA HERRERA, Julio A.	PT	I42G001000	I.	El Rosal	506,870		506,870
GARCIA DOMINGUEZ, Isabel	PT	IL42G001188	I.	Los Rios	506,870		506,870
GARCIA PRENDES, Facundo	PT	A42G05104	I.	Tacoronte	745,318		745,318
GUERRA ALONSO, Jesusa	PT	IL42G003793	I.	El Tanque	506,870		506,870
PEÑA BORDON, José M.	PT	IL42G003686	I.	CAZACORON	506,870		506,870
GISPERT CALPENA, José	PT	A42G05607	D.D.	Tegueste	532,070		532,070
ACOSTA MAZCO, Simeón V.	PT	A42G06128	D.D.	Tijerafe	552,916		552,916
Vacante	PT			Valverde-Hierro	532,070		532,070
IZAGUIRE AROSTEGUI, Antonio	PT	I42G02743	I.	Valverde-Hierro Casa de Socorro	608,608	381,576	990,184
BENITO LOPEZ, M ^a Generosa	PT	IL42G002441	I.	Valverde-Hierro Casa de Socorro	608,608	381,576	990,184
GARCIA MACALENA, Teresa	PT	IL42G02988	I.	Valle Gran Rey	506,870		506,870

(1) Los importes que se señalan en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en 1.981, independientemente del titular actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partidos Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación del Militante	PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
				Mélica	Total Anual	Mélica	Total Anual
ISOTEMO CÁMERA, Angel	PT	A4200733	D.D.	Vallenaroso	522,070	522,070	
FERRA VELAZO, Manuel	PT	A4200482	D.D.	La Victoria	775,702	775,702	
PEREZ DIAZ, OLIVIA	PT	A42002811	I.	Milaflores	506,870	506,870	

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.984. Independientemente del -
 fidejante actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partidos Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación del Militante	PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
				Mélica	Total Anual	Mélica	Total Anual
VICENTE NÚÑEZ GALIÀS DE MATEOS ALCALDINAS E FRIGOLIANTES FIGUERAS	MAP.	A42002667	A.	Vallverde	506,870	506,870	
RODRIGUEZ, Antonio	MAL.	A42003644	A.	Adeje	217,224	217,224	
RODRIGUEZ GARCÍA, Juan- Carlos	MAL.	A42002407	A.	Aguada	217,224	217,224	
RODRIGUEZ GARCÍA, Juan- Carlos	MAL.	A42001296	A.	Alejano	217,224	217,224	
RODRIGUEZ GARCÍA, Oscar J.	MAL.	A42002870	A.	Arafo	217,224	217,224	
MARRERO DELAZ, Pablo A.	MAL.	A42000885	A.	Arico	217,224	217,224	
GARCÍA PÉREZ, Rosa	MAL.	A42000508	A.	Barranco	217,224	217,224	
RAMO PÉREZ, Horacio de	MAL.	A42006224	A.	Diócesis de la Buenaventura	217,224	217,224	
RODRIGUEZ, Noé Dolores	MAL.	A42004030	A.	Candelaria	217,224	217,224	
MARTÍN RODRIGUEZ, Juan- ma M.	MAL.	A42001069	A.	Farmia	217,224	217,224	
RATA HERRERA, José	MAL.	A42000740	A.	Frontones	217,224	217,224	
RODRIGUEZ ADESA, Rosa A.	MAL.	A42002348	A.	Fuencaliente	217,224	217,224	
MARTÍN RODRIGUEZ, José Jesús	MAL.	A42003422	A.	Caratiles	217,224	217,224	

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.984. Independientemente del -
 fidejante actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partidos Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación del Militante	PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
				Mélica	Total Anual	Mélica	Total Anual
MARTEL VIDALANES							
VACAITE	MAL.	A43000273	I.	Arona	506,870	621,338	114,468
MARTEL GARCÍA, Ana M.	MAL.	A43000803	I.	Galimar	506,870	506,870	
GARCÍA GONZALO, Mercedes	MAL.	A43000070	I.	Tenid Vinos	506,870	506,870	
RAMOS NAVARRO, Ofelia	MAL.	A4300259	I.	La Laguna	506,870	506,870	
VELAZO FERRER, Antonia	MAL.	A43000310	I.	La Orotava	836,210	836,210	
GONZÁLEZ PAVILLA, Fernan- do	MAL.	A430000310	I.	Puerto Cruz	506,870	506,870	
GONZÁLEZ PAVILLA, Fernan- do	MAL.	A43000310	I.	Puerto Cruz	506,870	506,870	
GONZÁLEZ OTERA, Dolores	MAL.	A43000336	I.	Los Realejos	506,870	506,870	
FERNÁNDEZ MARETE, Noé Antonio	MAL.	A43000376	I.	San Sebastián G. de	506,870	888,446	381,576
MORA DE LA CRUZ, Noé To- mas	MAL.	A43000380	I.	Sta. Cruz de la Palma	506,870	506,870	
MORERO BLANCO, Adelina	MAL.	A43000213	I.	Sta. Cruz de To- rreque	506,870	506,870	
GONZÁLEZ PÉREZ, Fernan- do Colón	MAL.	A43001300	D.D.	Sta. Cruz de To- rreque	567,350	567,350	
CIVERRES LOPEZ, FILAR	MAL.	A43001445	D.D.	Tacoronte	532,070	532,070	
GONZÁLEZ Y RANGOS, Carmen	MAL.	A43000687	I.	Tegueste	506,870	621,338	114,468

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.984. Independientemente del -
 fidejante actual de la misma.

Localidad SANTA CRUZ DE TENERIFE

Partidos Locales

Apellidos y Nombre	Grupo	Nº Registro de Personal	Situación del Militante	PARTIDO		RETRIBUCIONES (1)	
				Mélica	Total Anual	Mélica	Total Anual
ANGOTE ARGOTE, Josefa	MAL.	A42000910	A.	Garaña	217,224	217,224	
FUENTE GARCÍA, José Luis de la	MAL.	A42002127	A.	Granadilla	217,224	217,224	
TRUJILLO CORRALES, Jo- sé M.	MAL.	A42002419	A.	La Guancha	217,224	217,224	
LONERZO ROCIÀ, Eduardo	MAL.	A42005632	A.	Quita Isora	217,224	217,224	
FERNÁNDEZ MORENO, Nue- sua	MAL.	A4200512	A.	Beniagua	217,224	217,224	
CANALES CALICHO, José	MAL.	A42001933	A.	Los Llanos Agr. dane	217,224	217,224	
GONZÁLEZ YANES, Jeróni- mo	MAL.	A42005634	A.	La Matanza	217,224	217,224	
CARRASCO HERRERA, Fernan- do J.	MAL.	A42002198	A.	Mazo	217,224	217,224	
MAZCO BERNÁNDEZ, Víctor	MAL.	A42005643	A.	El Paso	217,224	217,224	
BIENENCONTRE DEAZ, Miguel Fernando	MAL.	A42000031	A.	Puntagorda	217,224	217,224	
GONZO PEREUSA, Angel Fernando	MAL.	A42002428	A.	Puntallana	217,224	217,224	
MADEO CALERO, Fermín	MAL.	A42005803	A.	El Rosario	217,224	217,224	
GONZÁLEZ DEL PINO, Do- mingo	MAL.	A42006110	A.	San Andrés y Sauces	217,224	217,224	

(1) Los Importes que se indican en retribuciones básicas corresponden al cargo de la plaza en 1.984. Independientemente del -
 fidejante actual de la misma.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Sanitarios Locales

Apellidos y Nombre	Cuerpo	Nº Registro de Personal	Situación Adm. Inicial	PARTIDO	RETRIBUCIONES (1)		
					Básicas	Complementar	Total Anual
ALVAREZ FORTE, Enrique	MAT.	A42G05956	A.	San Juan Rambla	217.224	---	217.224
RODRIGUEZ LOPEZ, Ignacio	MAT.	A42G05386	A.	San Miguel	217.224	---	217.224
FLOREZ LOPEZ, Andrea	MAT.	A42G05385	A.	Sta. Ursula	217.224	---	217.224
DATISTA CARRERA, Norberto	MAT.	IL42G01187	A.	Santiago del Teide	217.224	---	217.224
RAYA HERRERO, Julio A.	MAT.	I42G001000	A.	El Sauzal	217.224	---	217.224
GARCIA DOMINGUEZ, Isabel	MAT.	IL42G01188	A.	Los Silos	217.224	---	217.224
GUERRA ALONSO, Jesusa	MAT.	IL42G03793	A.	El Tanque	217.224	---	217.224
PERA BORDON, José Manuel	MAT.	IL42G03686	A.	Tasacorte	217.224	---	217.224
ACOSTE RAZCO, Simeon Walter	MAT.	A42G06128	A.	Tijarafe	217.224	---	217.224
GARCIA MAGDAL, Teresa de Jesús	MAT.	IL42G02988	A.	Valle Gran Rey	217.224	---	217.224
IZQUIERDO CABRERA, Angel	MAT.	A42G05733	A.	Vallohermosa	217.224	---	217.224
PERERA VERANO, Manuel	MAT.	A42G04282	A.	La Victoria	217.224	---	217.224
PEREZ DIAZ, Olivia	MAT.	IL42G02811	A.	Vilaflor	217.224	---	217.224

(1) Las sumas que se definen en retribuciones básicas corresponden al coste de la plaza en I.S.G.I., independientemente del sistema actual de la misma.

PROYECTA: SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANITARIOS LOCALES.- RELACION DE PERSONAL Y PLAZAS VACANTES

Situaciones.-

- D.D. ----- Destino Definitivo
- D.P. ----- Destino Provisional
- L. ----- Interino
- C.P. ----- Contrato de reserva de funciones
- A. ----- Plaza sustituta

Cuerpos.-

- ML ----- Médicos Titulares..... 52
- TE ----- Técnicos Titulares, a extinguir..... 3
- FE ----- Farmacéuticos Titulares..... 28
- VE ----- Veterinarios Titulares..... 27
- CE ----- Odontólogos Titulares, a extinguir..... 2
- PE ----- Practicantes Titulares..... 81
- ME ----- Matreros Titulares..... 15
- ME ----- Matreros Titulares sustitutos a Practicantes 39

Nota: La relación de Médicos Titulares está actualizada a 1 de Mayo de 1.984

3.1. VALORACION DEFINITIVA DEL COSTE DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE SANIDAD QUE SE TRANSFIEREN A LA SEGURIDAD AUTONOMA DE CANARIAS..... CALCULADA SEGUN LOS DATOS FINALES DEL PRESUPUESTO DE 1.983

Miles de pesetas.

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO I.- GASTOS DE PERSONAL						
25.07.112	1.743,7	1.287,9	8.428,4	-	-	11.059,0
25.07.113	1.854,8	1.708,0	6.759,1	-	-	9.321,9
25.07.114	-	-	709,5	-	-	709,5
25.07.117	810,1	860,4	2.072,8	-	-	3.742,3
25.07.181	638,6	805,6	2.386,1	-	-	4.029,3
25.07.116	181,9	37,9	-	-	-	219,8
25.07.117	-	112,8	1.580,8	-	-	1.693,6
25.07.111	1.088,8	86,8	31.736,7	-	-	32.825,3
25.07.118	1.224,4	-	322.836,9	-	-	324.061,3
25.07.115	591,8	306,7	28.227,8	-	-	29.126,3
25.07.122	-	-	34.666,2	-	-	34.666,2
25.07.128	713,8	-	7.186,7	-	-	7.900,5
25.07.127	3.428,8	2.371,2	86.970,1	-	-	92.770,1
25.07.161	128,5	1.112,8	4.848,8	-	-	6.089,1
25.07.172	209,7	227,0	7.804,0	-	-	8.239,7
25.07.173	-	57,2	1.060,3	-	-	1.117,5
25.07.181	70,6	480,7	12.981,1	-	-	13.532,4
25.11.111	189,4	38,2	999,4	-	-	1.206,0
25.11.112	-	-	12.323,4	-	-	12.323,4
25.11.113	-	-	7.409,9	-	-	7.409,9
25.12.161	-	-	17.810,8	-	-	17.810,8

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
25.12.172	-	-	8.318,8	-	-	8.318,8
25.12.181	-	-	8.149,0	-	-	8.149,0
26.73.161	-	-	8.599,3	-	-	8.599,3
26.73.181	-	-	1.679,8	-	-	1.679,8
11.13.122	-	-	210,0	-	-	210,0
31.08.133	89,9	17,9	2.855,8	-	-	2.962,6
TOTAL CAPITULO I	12.653,4	3.466,8	500.833,1	-	-	507.953,3

3.1. VALORACION DEFINITIVA DEL COSTE DE LOS SERVICIOS EN MATERIA DE SANIDAD QUE SE TRANSFIRAN A LA.....
 COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS..... CALCULADA SEGUN LOS DATOS FINALES DEL PRESUPUESTO DE 1984
 miles de pta.

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO II						
P.01.211	619	398	1.139	-		2.046
P.01.221	-	-	-	-		-
P.01.227	833	629	801	-		2.267
P.01.230	211	158	2.314	-		2.683
P.01.231	330	248	1.685	-		2.263
P.01.241	853	421	638	-		3.040
P.01.242	398	308	-	-		706
P.01.271	483	349	1.277	-		3.089
P.01.271.1	-	-	638	-		638
P.01.271.2	1.302	-	639	-		1.941
P.01.271.3	398	322	-	-		720
P.01.271.4	-	-	1.500	-		1.500
P.01.271.5	-	-	-	-		-
P.01.271.6	-	-	640	-		640
P.01.271.7	-	-	487	-		487
P.01.271.8	-	-	1.038	-		1.038
P.01.271.9	-	-	907	-		907
P.01.271.10	-	-	9.614	-		9.614
P.01.271.11	-	-	121	-		121
TOTAL CAPITULO II.....	4.254	2.407	20.308			27.269

3.2 INYECTORES Y RECURSOS para financiar el coste de los servicios en materia de Sanidad que se transfieren a LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS..... en función de los datos del Presupuesto del Estado del año 1983.
 miles de pta.

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVAD.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
CAPITULO I.- GASTOS PERSONAL								
22.03.112	330,8	472,8	888,8	-	-	1.792,4		
22.03.114	635,7	637,6	3.029,6	-	-	4.302,9		
22.03.118	1.331,9	1.159,8	2.657,3	-	-	5.149,0		
22.03.119	29,2	127,2	1.748,1	-	-	1.904,5		
22.06.112	1.871,3	875,3	-	-	-	2.746,6		
22.06.113	-	35,4	1.029,9	-	-	1.065,3		
22.06.114	789,1	880,9	888,1	-	-	2.558,1		
22.06.115	335,9	420,9	-	-	-	756,8		
22.06.116	209,9	401,6	-	-	-	611,5		
22.06.118	915,5	815,3	2.820,8	-	-	4.551,6		
24.73.101	-	-	6.634,7	-	-	6.634,7		
24.73.101	-	-	2.324,9	-	-	2.324,9		
25.01.112	3.386,7	60,7	8.417,4	-	-	10.264,8		
25.01.113	47,0	22,6	6.682,9	-	-	6.752,5		
26.01.114	133,1	248,2	928,2	-	-	1.309,5		
26.01.118	107,4	204,3	815,8	-	-	1.127,5		
26.01.119	7,6	24,0	1.151,3	-	-	1.182,9		
26.01.121	-	-	41.891,8	-	-	41.891,8		
26.04.112	189,8	46,8	1.301,4	-	-	1.538,0		
26.04.113	-	-	1.310,0	-	-	1.310,0		

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL
	Coste Directo	Coste Indirecto	Coste Directo	Coste Indirecto		
CAPITULO III						
P.01.241 / P.01.242					4.601	4.601
P.01.271					46.835	46.835
TOTAL CAPITULO III.....					50.136	50.136
TOTAL COSTES	17.207,4	23.063,6	680.948,1		80.136	680.149,1
A deducir:						
Recargos de personal por temas	-	-	-	-	-	12.859,0
TOTAL CARGA ASUMIDA NETA	-	-	-	-	-	647.290,1

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	OBSERVAD.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
25.04.112	20,6	-	-	-	-	20,6		
26.01.122	4.289,0	2.689,7	20.739,3	-	-	27.718,0		
26.01.128	300,8	-	8.111,4	-	-	8.412,2		
26.01.161	411,4	1.630,3	6.429,4	-	-	8.471,1		
26.01.172	30,0	-	6.845,7	-	-	6.875,7		
26.01.193	-	67,9	2.674,3	-	-	2.742,2		
26.01.191	143,8	633,1	6.739,4	-	-	7.516,3		
31.02.141	10,0	10,6	2.255,8	-	-	2.276,4		
32.09.481.8	-	-	11.789,2	-	-	11.789,2		
32.09.481.8	-	-	471.053,4	-	-	471.053,4		
- Retribuciones Básicas	-	-	23.809,0	-	-	23.809,0		
- Retribuciones Complem.	-	-	23.275,0	-	-	23.275,0		
- Personal Ex. Cont. y Va.	-	-	8.043,0	-	-	8.043,0		
- Cuotas Seguros Sociales	-	-	19.880,0	-	-	19.880,0		
TOTAL CAPITULO I.....	14.774,8	11.677,8	694.809,4			731.262,4		

8.8. INSTALACIONES Y RECURSOS para financiar el coste efectivo de los Servicios en materia de Sanidad que se presuponan a LA CORONADIA AUTONOMA DE CANTABRIA..... en función de los datos del Presupuesto del Estado del año 1.983.

miles de pts.

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	RESERVA.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
CAPITULO II								
26.01.211	859	418	1.828			2.293		
26.01.221						-		
26.01.222	898	871	882			2.431		
26.01.232	227	171	2.489			2.881		
26.01.233	356	265	1.878			2.298		
26.01.241	608	484	706			1.788		
26.01.253	149	111				280		
26.01.271	499	379	1.888			2.140		
26.02.283	178	131				309		
26.02.287.5.3			950			950		
26.02.287.5.4	1.435		847			2.382		
32.03.452.8								
- Dotación ordinaria gastos de oficina.			2.049			2.049		
- Gastos de inmuebles.			583			583		
- Transportes y comunión cívica.			1.042			1.642		
- Huelgas, incoacción y -bravíos.			978			978		

- 111 -

CREDITO PRESUPUESTARIO	SERVICIOS CENTRALES		SERVICIOS PERIFERICOS		GASTOS DE INVERSION	TOTAL ANUAL	BAJAS EFECTIVAS	RESERVA.
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto				
- Gastos específicos de funcionamiento.			6.378			6.378		
- Mobiliario y equipo inventariable.			331			331		
TOTAL CAPITULO II	4.907	2.394	21.869			29.394		
CAPITULO VI								
26.02.683					58.880	58.880		
TOTAL CAPITULO VI					58.880	58.880		
RESUMEN								
CAPITULO I	14.774,2	11.877,8	694.808,4	-	-	721.161,4		
CAPITULO II	4.907,0	2.394,0	21.869,0	-	-	29.394,0		
CAPITULO VI	-	-	-	-	58.880,0	58.880,0		
TOTAL	19.681,2	14.171,8	716.692,4	-	58.880,0	809.425,4		

- En razón a lo avanzado del actual ejercicio económico, para evitar posibles dificultades o retrasos en la ejecución de los servicios que se presuponan por la no disponibilidad puntual de los recursos financieros, no se señalan bajas efectivas en los créditos administrados por el Departamento, bien porque su gestión se seguirá realizando por este, hasta el 31 de Diciembre de 1.983, o bien porque se hayan realizado a través de expediente de modificación presupuestaria las oportunas transferencias a la Comunidad.

- El cifrado de la columna "Servicios Periféricos Directos" comprende conjuntamente el importe total de los costes directos e indirectos.

- 112 -

9847 CORRECCION de errores del Real Decreto 719/1984, de 28 de marzo, por el que se modifican determinadas tarifas postales y de telecomunicación.

Advertidos errores en el texto del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 13 de abril de 1984, se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 10497, columna primera, artículo 13, punto 4.1, última línea, donde dice: «—Tasa de estación móvil unificada ... 0,40», debe decir: «—Tasa estación móvil unificada, por palabra ... 0,40 francos oro».

Columna segunda, punto 4.2, en el margen derecho debajo de «Pesetas» figura «francos oro». Debe desaparecer esta indicación.

Página 10498, primera columna, artículo 14, punto 4.1, línea tercera, a continuación de «Rusia Asiática», debe figurar «Turquía Asiática».

Artículo 16, punto 1, líneas segunda y tercera, donde dice: «... de tamaño UNE A-5 (doscientos diez por ciento cuarenta y cinco milímetros)», debe decir: «... tamaño UNE A-5 (doscientos diez por ciento cuarenta y ocho milímetros)».

Página 10499. Artículo 20, punto 2.1.1, donde dice: «b) Circuitos interurbanos ... Más de 100 hasta 200 kilómetros... 87.000 pesetas», debe decir: «Más de 100 hasta 200 kilómetros... 81.000 pesetas».

9848 ORDEN de 4 de mayo de 1984 por la que se desarrolla el número primero de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas de Graduado Social y de los Centros que las imparten.

Excelentísimos señores:

La disposición transitoria segunda, punto uno, del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas de Graduado Social prevé que quienes se encuentren en posesión del título de Graduado Social, obtenido por planes de estudios anteriores a los establecidos como consecuencia de lo que dispone dicho Real Decreto, y deseen obtener la equiparación académica con el título obtenido conforme al nuevo plan deberán cumplir en un plazo de cinco años, contados a partir de 1 de marzo de 1983, los requisitos que se determinen conjuntamente por los Ministerios de Educación y Ciencia y de Trabajo y Seguridad Social, previo informe de la Junta Nacional de Universidades.

Por ello, se estima procedente determinar los requisitos que hagan viable dicha equiparación a fin de que los Graduados Sociales a que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 921/1980, de 3 de mayo, antes citada, puedan ejercer la opción de equiparar académicamente sus títulos con los del nuevo plan de estudios y adquirir los derechos a ellos inherentes.